EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballa. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80906, Redacción: 80998

Montevideo, Miércoles 3 de Febrero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.951

ACTIVIDAD DIPLOMATICA EN ANGORA

ANGORA 2 United) — Ha comenzado una ardua guerra diplomática en los salones de esta capital, encubierta por las recepciones y fiestas oficiales, mediante la cual los representantes del eje tratan desesperadamente de averiguar los verdaderos motivos de la visita hecha por Mr. Winston Churchill al Presidente Ismet Inonu. Ha sido esta la primera vez que el Primer Ministro británico se presenta en territorio neutral virtualmente ante los ojos de los diplomáticos, italianos y alemanes, quienes, para lograr información sobre los planes aliados, han respondido con hábiles maniobras que de nada les valieron hasta ahora. Mientras Inonu conferenciaba con Churchill en Adaba, el embajador alemán, barón Franz Von Papen estaba ocupado en Angora recibiendo a altas personalidades turcas, invitadas a la inauguración de la exposición arquitectónica alemana. Bajo una aparente calma oficial, los círculos del eje en esta hierven de curiosidad y se esfuerzan por robar a los turcos el secreto de la visita de Churchill.

Así, a poco de agasajar Inonu a los representantes británicos con excelentes alimentos y bebidas muy gratas para aquéllos, procedentes de zonas en guerra, Von Papen hacía lo propio con los periodistas turcos. Estos ministros, eran acosados por sus colegas alemanes, quienes, esperando obtener noticias sobre las conferencias, olvidaban sus deberes de "dueños de casa" y propagandistas. En consecuencia, la reproducción de los sueños arquitectónicos de Hitler, que se esperaba causarían la maravilla de los turcos, sirvió de carnada circunstancial para un pez que no se dejó pescar. El domingo último, las esferas del eje hacían circular rumores de que Gran Bretaña estaba empujando a Turquía a la guerra y de que posiblemente Alemania reaccionaría. y ayer a la mañana, con el propósito de estimular a sus compatriotas y simpatizantes, decían que Churchill estaba haciendo ofrecimientos de paz a Iroru para que las trasmitiera a Alemania y que está próximo un acuerdo.

Fuerzas norteamericanas se dirigen a la estratégica ciudad de Makhnassy

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 2. (United). — Dos poderosas columnas norteamericanas avanzan sobre la estratégica ciudad tunecina de Makhassy, con el objeto de cerrar la trampa hacia la cual el octavo ejército británico lleva al Africa Korps según los despachos recibidos hoy del frente.

Una columna integrada por tanques medianos, artillería móvil e infantería motorizada, progresa al sudoeste de Sidi Bouzid y los corresponsales informan que no encuentran resistencia "excepcional".

A estar a las noticias oficiales, la segunda fuerza ha tomado Senad y poderosos destacamentos marchan hacia el noreste, en dirección a Makhassy. Si los norteamericanos toman Makhassy y luego avanzan hasta Graiba, población situada a 55 kilómetros de distancia que domina el camino a la costa, las fuerzas de Rommel será copadas y aniquiladas.

Los alemanes, comprendiéndolo, cañonean y bombardean desde el aire a las tropas estadounidenses, cuyo avance, se cree, tropezará con mayor oposición a medida que prospere.

El enemigo aún mantiene en su poder el paso de Faid, a corta distancia al noroeste de Sido Gouzid, no obstante los esfuerzos hechos por los norteamericanos para desalojarlos.

El paso estaba ocupado por débiles efectivos franceses, que solo cedieron terreno después de rechazar siete ataques, destruir 12 grandes tanques germanos con su artillería y causar considerables bajas al enemigo.

Los alemanes dominan una cadena de sierras altas que se extienden hacia el norte y hacia el sur, a través de Faid, y llega casi hasta Makhassy.

Indudablemente, los aliados redoblaron sus esfuerzos para expulsarlos de la zona de Faid, porque desde allí constituirían una constante amenaza para la cuña que establecieran los norteamericanos hasta la costa.

Con respecto al avance del octavo ejército imperial, radio Marruecos ha anunciado que dos columnas han entrado en el sur del territorio tunecino, una por el camino de la costa y otra por el interior del país.

Una información de la D. N. B. propalada por la radio de París, a su vez, hace saber que las unidades de Rommel han demorado considerablemente un repliegue porque el terreno le proporciona buena protección contra los ataques aéreos aliados.

Se tiene noticia oficial de que ha habido lucha, la más intensa de las últimas semanas, al sur de Pont Du Fahs, al sudoeste de Túnez, y en la zona montañosa de la región de Oussolia y Kairouan, que protege las rutas de acceso a Susa. El alto comando francés comunicó al respecto que sus tropas rechazaron todas las tentativas enemigas, infligiendo numerosas pérdidas al ejército del eje.

Estos ataques y el realizado contra Faid comprueban que los alemanes desean mantener expedido el camino costero que lleva a la zona de Túnez y Bizerta e indican que posiblemente Rommel se retire hasta el norte del protectorado sin ofrecer mucha resistencia en la línea fortificada Mareth.

COMUNICADO ITALIANO

NUEVA YORK, 2. (United). — La radioemisora de Roma propaló el siguiente comunicado del alto comando italiano:

"Aumentó la actividad de las patrullas de reconocimiento en Tripolitania occidental.

Nuestras formaciones aéreas atacaron con visible éxito a vehículos enemigos.

Repetidos ataques enemigos, apoyados por unidades blindadas en el frente tunecino fracasaron por completo.

Estos ataques fueron rechazados en todas partes con pérdidas considerables para el enemigo en hombres y en material.

Fueron destruídos seis tanques enemigos.

El número de prisioneros tomados en los últimos días asciende a 800. Los cazas alemanes derribaron cinco aviones enemigos.

Las instalaciones portuarias de Bona fueron alcanzadas con éxito con bombas por los cazas italianos. Los aviones enemigos bombardearon Lampedusa y las vecindades de Cagliari, registrándose daños a menores y cinco heridos. Durante el ataque contra Lampedusa, un avión atacante fué alcanzado por las baterías antiaéreas y pudo observarse como se precipitaba envuelto en llamas.

Las víctimas registradas en el ataque de ayer contra Trápani ascienden a 18 muertos y 64 heridos".

ACTIVIDAD ALIADA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 2. (United). — El alto comando aliado dió a conocer el siguiente comunicado:

"En la zona meridional del Protectorado de Túnez, nuestras tropas, al atacar hacia el oeste ocuparon la estación de Seneo.

Nuestra infantería, apoyada por los tanques y la artillería, atacaron al enemigo en Faid.

En el territorio central tunecino, el enemigo realizó ligeros avances en las colinas situadas al sudoeste de Pont Du Fahs.

Nuestras tropas contraatacaron reconquistando la posición.

En la zona septentrional tunecina, nuestras patrullas estuvieron activas.

Nuestras fuerzas terrestres estuvieron apoyadas por los bombarderos livianos y los cazas durante el día.

Una escuadrilla de patrullas de cazas P-40 impidió un ataque contra nuestras tropas por Junkers 87 siendo destruídos tres de ellos.

Nuestros bombarderos atacaron los muelles de Túnez y un convoy que entraba al puerto.

Por lo menos dos barcos fueron alcanzados con impactos y fueron dejados ardiendo en la zona portuaria.

Nuestros bombarderos derribaron nueve cazas enemigos en esta incursión.

Se perdieron cuatro de nuestros aparatos durante esas operaciones".

LA SOCIEDAD PANAMERICANA HOMENAJEO AL DOCTOR GUANI

NUEVA YORK, 2. (United). — La Sociedad Panamericana ofreció un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Dr. Alberto Guani en el Waldorf Actoris Hotel, al cual asistieron 350 destacadas personalidades de las esferas sociales y comerciales de esta ciudad, que presenciaron la solemne ceremonia en que le fué otorgada al Dr. Guani la medalla de oro de dicha sociedad.

Al hacer uso de la palabra el Sr. Hasler, presidente de la entidad, rindió un gran homenaje al distinguido visitante uruguayo, calificándolo de destacado portavoz de la democracia en la América Latina y firme partidario de la solidaridad de las naciones americanas.

"El doctor Guani —dijo— llevará a la vice presidencia del Uruguay sus antecedentes de educador. su espíritu legal de jurisconsulto, el tacto del diplomático veterano y el conocimiento de los asuntos nacionales e internacionales, que componen a un gran estadista.

Jamás olvidaremos que fué el doctor Guani quien desafió a Hitler en diciembre de 1939, cuando el "Graf Spee" trató de refugiarse en Montevideo".

Hasler rindió luego un homenaje a la legislación social alentada del Uruguay.

Urgió la eliminación de las barreras comerciales para permitir la intensificación del comercio y añadió:

"La solidaridad y la unidad de las naciones del hemisferio están completas hoy en un 99 por ciento]. Creo que pronto lo estará en un 100 por ciento. Pero ello no será logrado por presión desde el exterior, sino por un proceso ordenado, consideración madura y decisión justificada. en la forma en que lo hizo el mes pasado una de nuestras naciones hermanas.

Me asombró leer la sugestión formulada por un diario de que el boy cot comercial no apresuraría tal acción. Deseo destacar que una sugestión de esta clase no solo es completamente extraña a los conceptos e ideales del panamericanismo. sino recuerda los mismos métodos nazis de presión que nosotros condenamos tan enérgicamente.

Tengo plena confianza en que nuestro gobierno, no la contemplaría por un solo minuto".

EL Dr. GUANI HABRIA DESISTIDO DE IR A VENEZUELA

CARACAS, 2. (United). — Fuentes generalmente bien informadas, indican que el Ministro de Relaciones Exteriores y Vicepresidente electo del Uruguay, doctor Alberto Guani, habría desistido de realizar su proyectada visita a Venezuela, "debido a que asuntos relacionados con una delicada gestión diplomática, reclaman su presencia en Montevideo".

GUANI IRA EN SEGUIDA A WASHINGTON, DONDE SE ENTREVISTARA CON ROOSEVELT Y FIRMARA ACUERDOS

WASHINGTON, 2 — (United) — Dentro de un día o dos llegará a esta capital, el Ministro de Relaciones Exteriores y Vice presidente electo del Uruguay, Dr. Alberto Guani, para poner punto final a su viaje por Estados Unidos con una entrevista con el Presidente Roosevelt y la firma del acuerdo con el Banco de Exportación e Importación para la concesión de un crédito destinado a aliviar la difícil situación de las finanzas uruguayas.

El viaje ya ha dado buenos frutos, como el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Rusia; la creación de bases para iniciar relaciones con Canadá y los arreglos para que Uruguay obtenga productos que tanto necesita, como petróleo y papel para diario.

Además la visita sirvió para probar los sólidos vínculos de amistad que existen entre los pueblos uruguayo y norteamericano y entre el Dr. Guani y los gobernantes de este país.

Por otra parte, las autoridades confirmaron el acuerdo concertado entre el canciller uruguayo y el Banco de Exportación e Impirtación acerca del Crédito al Uruguay.

Dijeron que los detalles finales del convenio se determinarán cuando el visitante regrese a Washington.

El total del crédito sigue siendo considerado aunque será sin duda más o menos de 20 millones de dólares.

Añadieron que aunque la cantidad no está decidida "definitivamente" no sería sorprendente que alcanzase a 20 millones.

Dada la superficie y población del Uruguay, se piensa que es un crédito bastante amplio.

En general, se piensa aquí que el crédito es sólo uno de los motivos del viaje del Dr. Guani.

Los demás son el esfuerzo bélico, el plan de Préstamo y Arriendo, las actividades subversivas y asuntos generales relacionados con la "solidaridad continental", motivos estos, mucho más importantes que el crédito.

El Uruguay goza de excelente reputación en el Banco de Exportación e Importación.

En varias oportunidades obtuvo créditos pero en realidad, solo usó una pequeña parte de ellos.

GANDHI GRAVEMENTE ENFERMO

LONDRES, 2. (United). — La radio Berlín propaló un despacho de Bangkok, haciendo saber que el Mahatma Gandhi está gravemente enfermo.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO JAPONES

NUEVA YORK, 2. (United). — De acuerdo con una trasmisión de la Radioemisora de Tokio, captada por la Oficina de informaciones de guerra, el Primer Ministro Tojo, manifestó a la alta cámara de la Dieta, que el gobierno japonés está realizando todos los esfuerzos posibles para aumentar la capacidad de transporte marítimo del Imperio "prestando especial atención a la construcción de barcos tipo Standard y de madera y que hasta contempla la posibilidad de utilizar lanchones".

Esta consideración del Primer ministro del Japón, es considerada como una admisión de las fuertes pérdidas sufridas por la marina mercante japonesa a consecuencia de las acciones libradas por las unidades navales norteamericanas.

Tojo solicitó también poderes amplios para permitir al gobierno estimular la producción industrial.

ROOSEVELT SE REFIRIO A LA SITUACION BELICA

WASHINGTON, 2 (United). — El Presidente Roosevelt en su primera entrevista con los representantes de la prensa desde que regresó de Casablanca, reiteró que su conferencia con Churchill tuvo por objeto formular planes para obtener la victoria completa sobre el eje.

Recordó el primer mandatario un párrafo de su mensaje sobre el estado de la Unión, dirigido al Congreso, en que prometió que Estados Unidos. Gran Bretaña y Rusia, asestarían golpes reiterados al poderío alemán en Europa. Expresó que la Conferencia de Casablanca contribuirá a cumplir dicha promesa, y destacó que se llegó a un acuerdo completo para lograr la capitulación incondicional del eje.

El Presidente recalcó reiteradamente que en Casablanca se trataron en primer término problemas militares, navales y aeronáuticos. Dijo que la Conferencia fué celebrada con el fin de ganar la guerra y trazar los planes necesarios para el año 1943.

Al discutir la posicion de la Union de los Soviets y de China, que no estaban representadas Casa Blanca. Roosevelt declaró que Rusia no está en guerra con el Japón, mientras que la situación geográfica de China no le permite intervenir en una ofensiva contra Alemania. Añade que al regresa a Estados Unidos. encontró que un gran número de personas que pensaban que Rusia y China debían haber sido incluídas en la Conferencia. expresando que los hechos señalados demuestran que se trata de un concepto erróneo. El Primer Magistado dedicó una gran parte de su entrevista con los periodistas, a la discusión de la situación política en Africa del Norte, manifestando que los acontecimientos se están desarrollando satisfactoriamete. Al referirse a la posición de los Generales Giraud y de Gaulle expresó: "Naturalmente existen ciertas diferencias".

Roosevelt no señaló los detalles de los planes militares trazados, pero destacó el carácter militar de la conferencia, así como el hecho de que ésta daría por resultado nuevos y duros ataques al eje.

Expresó que había recibido una contestación a su mensaje a Stalin, pero no reveló sus detalles. Al contestar a un periodista. dijo que no podía discutir el telegrama recibido, pero añadió que existe un acuedo completo con respecto a los futuros planes bélicos.

Al ser preguntado si tiene el propósito de entrevistarse con Stalin, Roosevelt expresó que la esperanza es una cosa eterna.

RELATO DE NAUFRAGOS LLEGADOS A RECIFE

RECIFE, 2 (United). — Con la llegada de dos náufragos de una nave británica torpedeada en el Atlántico. a este puerto, se reveló una de las tragedias más terribles de la guerra submarina, que se está librando en ese Océano. Los dos náufragos son: James White, británico y Margaret Gordon, australiana, que fueron recogidos por un rastreador brasileño el 27 de diciembre de 1942, entre Bahía y Recife. Se hallaban en una pequeña balsa. en estado de completo agotamiento. En esta ciudad. Margaret Gordon fué internada en un Hospital. White, que todavía se halla bajo la impresión de los días trágicos, vividos en el mar, se limitó a expresar que era tercer oficial de un barco británico torpedeado y hundido por un submarino alemán frente a la costa africana el 6 de noviembre ppdo. Por otra parte, la señora de Gordon, expresó que viajaba en compañía de su esposo e hijos.

El torpedeamiento se produjo anoche. Ella pudo salvarse en una balsa junto con otras 17 personas de las cuales 10 eran hindúes. Desde la balsa pudo ver como su marido se tiró al mar, perdiéndolo luego de vista. El oficial James White, asumió el comando de la balsa y trató de dirigirse hacia la costa africana, para llegar a la Isla de aSnta Elena, pero la fuerte corriente desvió la balsa de su curso llevándola hacia la costa brasileña.

COMENTARIO SUECO RESPECTO A LOS RECIENTES DESASTRES MILITARES DEL "EJE" EN EL FRENTE ORIENTAL

LONDRES, 2 (Esp.). — El periódico sueco "Nydag" informa que los recientes desastres militares del Eje en el frente oriental que afectaron gravemente a los contingentes de fuerzas húngaras han venido a reforzar a la oposición en Hungría que exige el completo rompimiento de relaciones con Alemania antes de que dicho país se vea arrastrado a la derrota total conjuntamente con su actual aliada.

Dicho portavoz sueco luego agrega: "Las terribles pérdidas sufridas por los ejércitos húngaros en el frente Oriental han causado verdadero pánico en Hungría. El Primer Ministro Kallay fué obligado a hacer declaraciones públicas sobre la situación y admitió que las pérdidas causadas a los ejércitos húngaros habían sido muy graves.

El gobierno está tratando de ocultar al pueblo la verdad acerca de los acontecimientos en el frente oriental pero esto no puede silenciar la poderosa oposición contra el régimen actual.

Las exigencias en cuanto a un inmediato rompimiento con el eje y el retiro de las tropas húngaras son cada vez más fuertes. Dicho diario sueco señala que recientemente se ha formado un grupo de políticos húngaros que se propone formar el "frente nacional".

El programa de este grupo incluye: (1) la inmediata cesación de las hostilidades. El rompimiento con las potencias del eje. La formación de un gobierno independiente y una alianza con los países limítrofes dirigida contra la opresión nazi.

EL DISCURSO DE CHURCHILL PRONUNCIADO EN CHIPRE

LONDRES, 2 (United). — El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el Primer Ministro Sr. Winston Churchill durante su visita a Chipre:

"Damas y caballeros:

Esta es mi tercera visita a nuestra hermosa isla, en la que descendí algo repentinamente ayer a la tarde. Espero que no haya causado injustificadas perturbaciones. Mi primera visita se produjo hace mucho tiempo, 36 años atrás, cuando vine aquí como subsecretario de Estado para las Colonias, pasé dos o tres días en esta capital, Nicosia, y también recorrí la isla, paseando y viendo a tanta gente como pude.

En esos días comencé a trabajar por la abolición del tributo, que consideraba era un gravamen indebido a la isla, pero las cosas se desarrollaron muy lentamente y no fué hasta 20 años después, cuando se me nombró presidente del Tesoro, que estuve en condiciones de poner fin a ese sistema.

En el tiempo transcurrido, la isla ha prosperado, y, en consecuencia, me place decir que se han reunido aquí a fuerzas muy poderosas para ayudar a los chipriotas en la defensa de su isla, su patria, y que existe una prosperidad considerable, aunque temporal.

Con todo respecto, aconsejaría a los habitantes de la isla, que cuiden no gastar el dinero adicional que producen los trabajos extraordinarios de tiempos de guerra, y lo salven para los días tormentosos que pueden venir, pues una vez terminada la guerra, se necesitará un gran esfuerzo para la labor de reconstrucción y ese será el momento en que convendrá tener ahorros disponibles.

"Ahora he venido hasta vosotros desde Turquía, donde tuve una reunión agradabilísima con el Presidente Inonu, y el jefe de gobierno turco. y me complace manifestaros que nuestras relaciones con los turcos son de la naturaleza más amistosa. Sus opiniones son muy semejantes a las nuestras y nos proponemos mantener su seguridad defensiva general por todos los medios a nuestro alcance.

Los corazones de todos nosotros están con la valiente Grecia, la heroica Grecia que en estos días modernos ha revivido la fama de los tiempos antiguos. Los sufrimientos de Grecia son terribles, pero ya se puede ver, rompiendo en el cielo, la luz que anunciará el día en que Grecia se librará de la perversa y tirana esclavitud por la cual está ahora abrumada y ocupará su lugar, restablecida y orgullosa, en las filas de las naciones victoriosas. Hemos visto algunas épocas muy peligrosas, y sombrías durante este guerra que nos fué impuesta por quienes habíamos vencido hace una generación y a quienes cometimos la tontería de permitir que se prepararan nuevamente para su mortífera acción.

Hemos pasado por muchas fases sombrías y algunas muy sombrías, pero ahora puedo aseguraros que las naciones unidas representan, sin comparación posible, el grupo más todopoderoso de seres humanos que jamás se haya unido en armas en toda la historia del mundo, no solo por su número, sino también por los grandes armamentos que ahora se están preparando en escala hasta ahora sin precedentes, no solo por su fuerza material, sino por su unidad de propósitos y su camaradería y su inflexible resolución.

Son fuertes y marcharán adelante de mayor en mayor poderío, hasta que se logre la rendición incondicional de quienes han arrojado al mundo en la destrucción y lo han dejado en ruinas. Es un placer para mí, expresar a los chipriotas cuánto se admira en la madre patria el espíritu combativo con que os habéis preparado para defender vuestra isla y la forma vigilante en que la guardáis, con la ayuda de las tropas del imperio británico.

Creedme: después de terminada la guerra, el nombre de Chipre figurará entre los que merezcan el agradecimiento, no solo del Commonwealth británico de naciones, no solo de los pueblos unidos hasta ahora en armas, sino, según considero firmemente, de las futuras generaciones de la humanidad".

DECESO DE GETULIO VARGAS (HIJO)

RIO DE JANEIRO, 2. (United). — Falleció el Sr. Getulio Vargas, de 23 años de edad, hijo menor del Presidente del Brasil, luego de larga enfermedad.

El presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas, se trasladó esta madrugada a San Pablo por vía aérea al recibir noticias de que el estado de su hijo había empeorado.

Se tiene entendido que la "Causa Mortis" fué una variedad de parálisis infantil que se inició en las piernas, atacó luego la medula espinal, y llegó esta mañana a la base del cerebro.

Se recuerda que durante la semana pasada un "pulmón de acero" fué trasladado por vía aérea de Río de Janeiro a San Pablo, en un esfuerzo para salvar al enfermo.

Getulio Vargas hijo, cursó estudios de química industrial, en el Instituto de Tecnología de Massachusets, ingresando luego en la empresa industrial Klabin Hnos. de San Pablo, en la cual en poco tiempo llegó a ocupar el cargo de director.

El hijo del presidente falleció en presencia de sus padres y su cuñado, comandante Amaral Peixoto. El primer mandatario había visitado a su hijo previamente el día 25 de enero ppdo. cuando se trasladó a San Pablo en ocasión del aniversario de la fundación de esa ciudad. Los restos del extinto llegarán a Río de Janeiro mañana a las 10 horas.

GIRAUD, BOISSON Y NOGUES EN ARGEL

LONDRES, 2. (United). — La radio de Marruecos anunció que el general Giraud regresó a Argel después de haber efectuado una gira de inspección por el frente.

Agregó que Boisson y Nogues llegaron anoche a Argel.

La aviación aliada bombardeó objetivos militares del Japón

ATAQUES ALIADOS

CUARTEL DEL GRAL. MAC ARTHUR, 2. (United). — Rabaul, Bahía Abierta, y Cabo Gloucester en Nueva Bretaña y Fischatten y Mabo en Nueva Guinea fueron bombardeados y ametrallados por la aviación aliada, que atacó los aeródromos, las concentraciones de tropas y los abastecimientos enemigos ocasionándoles estragos.

Los ataques contra Rabaul fueron nocturnos y se anuncia que tuvieron mucho éxito. A los cohetes luminosos con que se iluminó las pistas y los edificios, los aviadores norteamericanos dejaron caer una lluvia de bombas de demolición que derrumbó muchos edificios y abrió cráteres de difícil reparación a corto plazo.

Se anunció que a consecuencia de esa violenta incursión estallaron más de 20 incendios en la zona del aeródromo de Lukanal, con la completa destrucción del depósito de combustible y numerosos aviones enemigos que se encontraban en tierra.

También quedó envuelto en llamas el aeródromo de Rapovo, cuya humareda era visible a más de 40 kms. de distancia. En Bahía Abierta el blanco de los aviones aliados lo constituyeron varios buques cargueros perfectamente camuflados a poca distancia de la costa, a guisa de islotes.

Aparentemente los japoneses los empleaban para el sistema de abastecimiento de sus tropas pero la maniobra fué oportunamente descubierta por los aviones de reconocimiento que comunicaron de ello al comando.

El aeródromo de Cloucester fué igualmente bombardeado desde baja altura. En Nueva Guinea, la artillería aliada sometió a una enérgica acción a las posiciones enemigas del sector de Mubo, en combinación con aviones medianos que bombardearon y ametrallaron la región del sendero de Komiatum, logrando impactos sobre núcleos de vehículos y de tropas.

En general, las acciones de tierra quedan paralizadas desde el fracaso de la segunda tentativa de los japoneses a tomar por sorpresa las posiciones avanzadas norteamericanas.

El desastre que experimentó el enemigo en esas audaces operaciones lo convenció de la conveniencia de modificar su táctica.

Al parecer ahora están preparando incursiones de mayor envergadura, pero con más apoyo de las otras armas.

Los aliados completan también sus abastecimientos para la próxima etapa de la lucha por la conquista de Lae y Salomón.

SOBRE UNA NOTICIA JAPONESA

WASHINGTON, 2. (United). — No se han confirmado en esta capital las noticias de origen japonés sobre una gran batalla aeronaval frente a las Islas Salomón, habiéndose rehusado un portavoz del Ministerio de Marina a hacer comentarios sobre las mismas, aunque se cree posible que se haga en breve una declaración al respecto.

ANUNCIO DEL DEPARTAMENTO DE MARINA

WASHINGTON, 2. (United). — El Departamento de Marina anunció que aviadores norteamericanos y japoneses cambiaron nuevos golpes, a lo largo de un vasto arco que se extiende a través del Pacífico desde las Islas Aleutinas hasta las Islas Salomón.

TURQUIA ESTARIA DEL LADO DE LOS ALIADOS

WASHINGTON, 2. (United). — En las esferas diplomáticas se sugirió que la conferencia Churchill - Inonu, en Adana, es un síntoma inequívoco de que Turquía se colocó del lado de las naciones unidas.

LA AGRICULTURA EN FRANCIA

MADRID, 2. — (United) — La Federación Agricultores de Francia según noticias llegadas a esta capital, rechazó un pedido para que apoyen la política de colaboración con los alemanes, respondiendo a la moción presentad por el Ministro de Abastecimientos Max Bannafus, en el Congreso de los Agricultores, que no era deber de la Federación expedir declaraciones políticas. El Congreso se reunió bajo la presidencia del mariscal Petain, que hizo uso de la palabra para decir que se ha descuidado mucho la explotación agrícola y señaló la importancia de que se la intensifique. Posteriormente habló Laval, que pidió lealtad a Petain y una adhesión completa a la política de colaboración con Alemania, que, dijo, es la única manera de evitar el comunismo y salvar a las generaciones jóvenes de Francia.

EL FUERTE INCENDIO EN CALBUCO

CALBUCO, (Chile), 2. (United). — Un vasto incendio, que estalló el domingo, destruyó 12 manzanas del centro de la ciudad, dejando a 1.500 personas sin hogar.

Las pérdidas se estiman en 30 millones de pesos chilenos.

Los edificios públicos, destruídos, incluyen la gobernación, el juzgado, la notaría, la Municipalidad, la Tesorería, el Registro Civil, la Capitanía del Puerto, la Aduana, el Cuartel de Carabineros, las oficinas del Seguro Obrero, el Cuartel del Seevicio de Investigaciones y el Cuartel de Bomberos.

El escampavía "Xelchi" de la armada chilena, y destacamentos del Regimiento de Muerto Mont, ayudan en la remoción de los escombros. El fuego comenzó en la casa habitada por el capitán del Puerto Hugo Herrera, y tomó grandes proporciones debido a la sequía y a la falta de agua.

PROFUNDO AVANCE SOVIETICO EN DIRECCION A KURATK, KHARKOV Y ROSTOV

MOSCU 2 (United) — Los victoriosos ejércitos soviéticos continuaron obligando a retirarse al ejército alemán a lo largo de todo el frente meridional y los despachos más recientes anunciaron que se estaba registrando un profundo avance en dirección a los 3 puntos de apoyo enemigos más importantes de Mursk, Kharkov y Rostov.

Las fuerzas soviéticas amenazaban 2 grandes grupos de fuerzas nazis en el Cáucaso y al oeste de Voronezh, en momentos que fuerzas de asalto escogidas soviéticas atacaban los últimos restos de la Wehrmacht en Stalingrado.

Se considera en todas las esferas de esta capital que la caída de la rodeada guarnición enemiga es cuestión de horas.

VATUTIN SE DIRIGE A KHARKOV

MOSCU 2 (United) — Las fuerzas del coronel general Vatutin, que avanzan hacia el oeste en forma constante. se dirigen sobre Kharkov.

El avance soviético ha llegado ahora aproximadamente unos 65 kilómetros al este de Kharkov, y continúa con un ritmo cada vez más acelerado.

COMUNICADO DE NUEVA DELHI

NUEVA DELHI 2 (United) — Se dió a conocer el siguiente comunicado conjunto: "En el frente de Assam, nuestras patrullas de avanzada están ahora operando en la zona de Amu, en el distrito septentrional del río Chindwind. En la península de Mayu, se registró un combate en las vecindades de Donbaik, donde continuó la tenaz resistencia enemiga. En el resto del distrito de Arakan no se registraron cambios. El lunes, bombarderos "Blenheim" de las Reales Fuerzas Aéreas escoltados por cazas atacaron dos aldeas ocupadas por los japoneses en la península de Mayu. Anoche, los bombarderos pesados se dirigieron algunos kilómetros más al sud, para bombardear las posiciones enemigas en la isla de Ayab, se observaron explosiones en el objetivo, y se provocaron violentos incendios. No se perdió ninguno de nuestros aparatos. No se registró actividad aérea enemiga sobre nuestro territorio en el día de ayer".

DESMENTIDO RUSO

MOSCU 2 (United) — La agencia Tass anunció que son falsas las informaciones de fuente alemana en el sentido de que el mariscal Von Paulus, comandante de las fuerzas alemanas aniquiladas en la zona de Stalingrado, esté gravemente herido.

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK 2 (United) — La radioemisora de Berlín propaló el siguiente comunicado del alto comando alemán: "Luego de un violento preparativo de la artillería, el enemigo atacó con fuerzas superiores contra el último grupo de defensores de Stalingrado que se encontraban en las fábricas de tractores. Durante todo el día, el enemigo penetró en varios puntos, luego que nuestras heroicas tropas gastaron casi todas las municiones y las obligaron a abrir su anillo de defensas del 11 cuerpo de ejército, que hasta el presente se encontraban intactas. En el Cáucaso, Don Central y en el Lago Ladoga, nuestros ejércitos están librando encarnizadas batallas defensivas, cuya violencia ha aumentado en varios sectores. En el ala oriental del frente meridional, las tentativas enemigas de alterar los movimientos de marcha de las tropas germano italianas fueron desbaratadas. En el frente del Donetz y en Voronezh, el enemigo continuó atacando con poderosas fuerzas de refresco. Las tentativas de destruir nuestro frente, flanqueando nuestras fuerzas fracasaron, continuando la lucha. Poderosas formaciones de cazas y bombarderos en picada atacaron las concentraciones, posiciones y columnas enemigas, en el curso de una violenta lucha infligiendo fuertes pérdidas al enemigo en hombres y equipo. En las montañas tunecinas nuestros ataques fueron apoyados por los bombarderos en picada con éxito completo.

PARTE OFICIAL SOVIETICO

MOSCU 2 (United) — El alto comando soviético dió a conocer el siguiente comunicado: "Anoche, nuestras tropas que operan en los frentes del Cáucaso sudoccidental, meridional y septentrional, transcaucásico, de Voronezh, Volkov y Leningrado, continuaron su movimiento ofensivo en las direcciones anteriores. En el frente del Don, las tropas soviéticas aniquilaron a grupos de fuerzas enemigas diseminados al norte de Stalingrado.

Luego del violento cañoneo de las artillerías, una unidad soviética destruyó cierto número de blocaos y casamatas, capturando prisioneros. En la zona de Mechetinskaya, en el frente meridional, los alemanes que resistían tenazmente fueron superados y obligados a retirarse bajo nuestros violentos ataques. Las tropas soviéticas ocuparon varias localidades pobladas y se apoderaron de tres tanques. En el frente sudoccidental, el enemigo que continúa en plena retirada, abandonó más de 300 oficiales y soldados muertos en el campo de batalla. Una unidad soviética ocupó una localidad poblada apoderándose al mismo tiempo de 13 ametralladoras y cinco morteros de trinchera. Al oeste de Voronezh, nuestras tropas ocuparon cierto número de localidades pobladas, rodeando y aniquilando por completo a un batallón enemigo. Los tanques soviéticos, persiguiendo al enemigo, destruyeron 13 cañones y gran número de camiones, capturando a 129 enemigos. En otro sector, fueron tomados 15 cañones, 150 camiones y se capturaron 460 enemigos prisioneros.

En el Cáucaso Septentrional, una unidad soviética se apoderó de 38 tanques alemanes, 260 camiones y 196 carros. En otro sector, nuestros soldados ocuparon una localidad poblada, y se apoderaron de 3 tanques, 13 camiones, 10 vagones ferroviarios con víveres y 700 cabezas de ganado vacuno".

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 4: San Andrés Corsini. († 1375), ejemplar carmelita y obispo de Ficiole, introducido en el Calendario por su pariente el Papa Clemente XIII, también de la noble familia Corsini.

LITURGIA: Blanco, doble. Misa del Común de los Santos "Statuit": Gl. or. fr. Mañana primer viernes: única M. C. J.

ADORACION NOCTURNA

Día 3: Acción Católica de Jóvenes (Parr. del Reducto).

Día 4: Turno del Sagrado Corazón de Jesús.

[illegible]

NOTICIOSO CATOLICO INTERNACIONAL

ORAN LOS NIÑOS DE INGLATERRA POR SUS ESCUELAS CATOLICAS

Londres, (NC). — Estimulados por una Carta de la Jerarquía de Inglaterra y el País de Gales a los padres de familia católicos, los niños de todo el país rezan por intenciones especiales: una paz justa y firme, y la justicia y garantía para las escuelas católicas.

Su Eminencia el Cardenal Arthur Hinsley, Arzobispo de Westminster, al dirigir la Carta en nombre de la Jerarquía, a "los amados Padres de Familia de Inglaterra y el País de Gales", afirmó que "nadie mejor que vosotros puede mostrar a vuestros niños cuán grande es la necesidad".

CINCO HERMANOS PERDIDOS EN ACCION

Waterloo, Iowa, (NC). — Los cinco hermanos Sullivan, de una estimable familia católica de esta ciudad, se consideran aún "perdidos en acción" durante las batallas de Guadalcanal.

[illegible]

con el "Fichte Bund" de Hamburgo hasta el principio de la guerra: que se había opuesto al panamericanismo para favorecer la Hispanidad; y que recibía un efectivo apoyo económico "del ala derecha reaccionaria de la Iglesia Católica".

"El Sinarquismo —refuta el Padre Heibel— no fué iniciado en 1936, mucho menos por el señor Hellmuth Schrieter, ni tampoco se halla de ninguna manera relacionado con los falangistas españoles. Es un movimiento social iniciado en México, en la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el 23 de mayo de 1937, por Manuel Zermeno José Trueba Olivares, Salvador Abascal y José Antonio Urquiza.

"El fin de la organización sinarquista es el de alcanzar por medios pacíficos (se prohibe portar armas a sus miembros) el restablecimiento en México del Orden Social Cristiano".

El Padre Heibel, que empleó largo tiempo en sus investigaciones y estudios acerca del movimiento, [illegible]

N O T I C I A S   B R E V E S

ASAMBLEA EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES. — La pública inclinación y el notorio interés por la aplicación en el estudio de las artes plásticas que se advierte en el país, llevó al Poder Ejecutivo a elevar al Consejo de Estado, el proyecto por el cual se crea la "Escuela Nacional de Bellas Artes".

Fundamentada en la existencia del actual "Círculo de Bellas Artes" este Instituto llama a "Asamblea General Extraordinaria", para el día viernes 5, siendo la 1.ra convocatoria a la hora 18 y la segunda a la hora 19.

EN EL INSTITUTO CULTURAL ANGLO - URUGUAYO. — Hoy miércoles 3 de Febrero a las 9.30 horas de la mañana, el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo brindará una exhibición de [illegible]

LAS LICENCIAS ANUALES. — El Instituto Nacional del Trabajo debidamente autorizado hace saber al comercio en general que en vista de la acumulación durante los últimos días, de comunicaciones de licencias se ha acordado un nuevo plazo para la presentación de las mismas que vencerá indefectiblemente el sábado 6 del corriente a la hora once.

EL PAGO DE LA CONTRIBUCION. — Se comunica a los poseedores de inmuebles del Departamento de Montevideo, que el 6 del corriente vence el plazo para abonar la primera cuota de la contribución inmoviliaria y adicionales de las propiedades empadronadas del N.o 30.001 al 40 mil.

Los que dejen vencer el plazo deberán pagar el impuesto sin [illegible]

A 20 Millones De Dolláres Asciende El Empréstito Concertado En Los EE. UU.

Detalles de la importante operación

El canciller Guani acaba de concertar en los Estados Unidos un empréstito, cuyo monto ha sido establecido en la cantidad de veinte millones de dólares. En la mañana de ayer el Presidente de la República, después de recibir del doctor Guani el despacho que subsiguientemente se reproduce, remitió al Consejo de Estado el siguiente mensaje, en el que se detallan todos los modos de la operación, en cuanto a su cobro, su reintegro y su destino.

Atendiendo a su interés informativo, insertamos íntegramente dicho mensaje:

Señor Presidente del Consejo de Estado, Ing. José Serrato:

En una comunicación dada últimamente a la prensa por el [illegible]

"RIONE", para la adquisición de los equipos hidroeléctricos que le han de permitir poner en funcionamiento dentro de un plazo relativamente breve, la magna obra del Río Negro.

COMO SERA PAGADO

La operación tiene el siguiente desarrollo técnico ,teórico.

En el primer año, o sea en 1943, se completará la entrega de cinco millones de dólares, cuyos intereses anuales al cuatro por ciento (4 %), representarán una cifra inferior a 200.000 dólares, pues su utilización, conforme se dice, ha de ser espaciada y los intereses se calcularán sobre los saldos deudores reales. — De modo, pues, que el monto máximo de interés, en el primer año, será de dólares 200.000.

En 1944 procedente en la mis- [illegible]

[illegible] siente que con la urgencia requerida, se haga conocer al Poder Ejecutivo la opinión de ése Consejo Consultivo.

Reitera a Ud. las protestas de su consideración más distinguida. — ALFREDO BALDOMIR. — Javier Mendivil.

PROYECTO DE DECRETO - LEY

ARTICULO 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para concertar una operación de crédito destinada a atender las obras públicas autorizadas por leyes vigentes, con el Export Import Bank, de los Estados Unidos de América, por un monto de veinte millones de dólares, con interés de 4 por ciento anual sobre los saldos deudores que será amortizado en veinticinco cuotas semestrales iguales comenzando su pago [illegible]

[illegible]

LA DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES EN EL CORRIENTE MES

[illegible]

DELINCUENCIA Y PRENSA

El crimen llamado "del pozo" por haber sido arrojado en él una mujer luego de asesinada, da nuevamente oportunidad a la prensa para hacer comentarios impresionantes y publicar grabados y fotografías no sólo del lugar, del criminal y de la víctima, sino de los familiares del criminal, de su mujer y de sus pequeños hijos, todo rubricado por una literatura que desvirtúa el fin educador del periodismo, y que ultrapasa los límites que impone la simple decencia.

Días atrás y en ocasión análoga, insistimos en una verdad que frecuentemente predicamos desde estas columnas en la esperanza de que la prensa recoja nuestras sugestiones, que no son en definitiva sino comprobaciones rigurosamente verificadas por la ciencia.

En editorial que titulamos "La prensa hace el crimen" señalamos como factor influyente en la formación de la mentalidad criminal de tantos desdichados que invaden con sus actos el campo penal, estaba en la profusión con que se exhibían ante el público las miserias morales que afectan a la sociedad, no con el plausible propósito de impartir una enseñanza preventiva de tantos males, sino con el objeto de hacer un sensacionalismo barato y de mal gusto y estimular en un sector de los que leen, el apetito grosero por los cuadros de horror y de morbosidad.

Cada vez que retomamos esa tesis decimos que la prensa falta a su deber. En la oportunidad última esperamos que se nos refutara, por lo menos, si nuestro criterio es excesivo. Pero nuestro comentario cayó en el silencio y todos siguen rivalizando en ofrecer la mayor suma de episodios criminales y comentarios "fuertes".

Escribimos entonces: "esa publicidad no sólo castiga al delincuente más de lo que exige la justicia social satisfecha, sino que en la mayoría de los casos recae sobre los familiares honestos y agravia sus vidas laboriosas. Y a veces, también, cuando hay niños, provoca irreparables daños creándoles a las criaturas el complejo de una inferioridad de la que no son responsables o formándoles mentalidades deficientes aptas para repetir la tragedia que vivieron sus mayores".

Es el caso presente. Con un exceso repudiable de información se exhibe las fotografías de la mujer del criminal y de sus hijos. ¿Qué derecho tienen a exponerlos a la malsana curiosidad de las gentes? Bastante tragedia hay en el horror de un padre criminal como para poner en el escaparate de la prensa, a la contemplación de todos y al comentario de todos, a esos niños y a esa pobre mujer.

Abusa la prensa de la miseria moral que ronda a una familia y comercia con esa miseria para mantener ávida la curiosidad de los lectores.

Se habló ayer de la delincuencia de los menores y se publicó un sesudo editorial en uno de los diarios de la mañana. La delincuencia de los menores se agrava, agudizándose hasta duplicar los porcentajes. Se buscan las causas y se dan algunas buenas. Podría agregarse esta otra de la prensa facilitando la depravación de las mentalidades.

¿Y este otro delito que comete la prensa contra seres desdichados que se exhiben sin culpa al ludibrio público, cómo se tipificaría en el derecho penal?

El Consejo del Niño podría intervenir, por lo menos para hacer una protesta por estos excesos que comentamos.

INCONCEBIBLE

Se nos informa que muchos aspirantes que fueron eliminados en los exámenes de Ingreso a Secundaria, realizados en Diciembre último, ingresarán lo mismo a los Liceos de la Capital, mediante el consabido paso de sexto año escolar, expedido por las autoridades correspondientes.

Sería ello otra consecuencia desastrosa del nuevo régimen aprobado por el actual Consejo de Secundaria, que vendría a sumarse a las muchas otras que señalamos en diversos artículos aparecidos en nuestra hoja.

De no tomarse medidas sobre el particular, lo cual consideramos muy difícil, tendremos que, al amparo de una infeliz resolución de las autoridades dirigentes de nuestra enseñanza media, ingresarán a ella los que ya han demostrado en forma expresa y fecha reciente, no poseer la preparación adecuada para cursar estudios en dicha enseñanza.

Damos traslado al Consejo de Secundaria para ver como arregla este "imbroglio".

EL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA DE DUELO

El culto representante de la Gran Bretaña, Mr. Ralph Stride Stevenson, C. M. G., ha recibido la dolorosa noticia del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en la localidad de Castletown, isla de Mann, a la avanzada edad de 80 años.

El señor Stevenson ha sabido conquistar entre nosotros un sitio de preferencia por la eficaz gestión desarrollada al frente de la representación diplomática que inviste y por las relevantes condiciones personales que posee. Por ello —más allá de lo que impone el simple protocolo — la entera sociedad de nuestro país se apresura a testimoniarle su pesar, dando lugar a expresivas demostraciones de condolencia, a las que "EL BIEN PUBLICO" se une cristianamente.

La Corte Electoral hizo la proclamación de Presidente, Vice - presidente y Senadores

Celebró [illegible]

Presidió el doctor Irureta Goyena.

Actuaron en Secretaría los doctores Villamil y Detomasi.

Abierto el acto, el señor Presidente manifiesta que habiéndose recibido de las Juntas Electorales las actas de escrutinio de la elección verificada el 29 de noviembre último, se está ya en condiciones de proceder por parte de la Corte al cómputo de los votos obtenidos por los candidatos a Presidente y Vice-Presidente de la República.

El total de votos emitidos en el país para Presidente y Vice-Presidente de la República es el de quinientos sesenta y cuatro mil setecientos tres, cantidad que se descompone por lemas en la siguiente forma:

Partido	Colorado	328.599
"	Nacional	131.235
"	N. Independiente	67.030
"	U. C. del Urug.	24.433
"	Comunista . . .	11.330
"	Socialista . . .	9.036
"	"La Concord." .	40
	Total	571.703

Dentro del lema más votado o sea el Partido Colorado, las candidaturas de los Dres. Juan José Amézaga y Alberto Guani, han obtenido doscientos treinta y cuatro mil ciento veintisiete votos para los cargos de Presidente y Vice Presidente de la República respectivametne y las candidaturas de los Dres. Eduardo Blanco Acevedo y Carlos A. Vilaró Rubio, obtuvieron sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete votos; las de los doctores Eugenio J. Lagarmilla y Carlos Cneto y Viana, dieciocho mil novecientos sesenta y nueve votos y las de los señores Arquitecto José Claudio Williman y Cnel. José C. Mermot, seiscientos setenta votos. Además se computaron al lema Partido Colorado sesenta y seis votos.

En consecuencia, han obtenido mayoría de votos las candidaturas de los Dres. Juan José Amézaga y Alberto Guani, para Presidente y Vice - Presidente respectivamente, por el periodo 1943-1947.

De conformidad con lo que establece el artículo 275 de la Constitución de la República y sin perjuicio de lo que preceptúa el artículo 152 de la misma, procede que la Corte efectúe las proclamaciones de los candidatos triunfantes.

Por tanto, acto seguido, se dicta la siguiente resolución:

VISTOS el resultado del escrutinio practicado por esta Corte de las elecciones para los cargos de Presidente y Vice Presidente de la República, realizadas el 29 de noviembre último.

LA CORTE ELECTORAL DECRETA:

ART. 1°. — Proclámase electos Presidente y Vice Presidente de la República por el periodo 1°. de marzo de 1943 a 1°. de marzo de 1947, a los doctores Juan José Amézaga y Alberto Guani, respectivamente.

ART. 2°. — Remítase testimonio de la parte pertinente de [illegible]

[illegible] los 86 y 87 de la Constitución de la República y artículos 5°. y 6°. de la Ley de Elecciones de 22 de octubre de 1925, la Corte Electoral procede a la determinación del cociente electoral para lo cual divide el número total de votos válidos, quinientos setenta y cuatro mil setecientos tres entre treinta, lo que arroja un cociente de diecinueve mil ciento cincuenta y seis.

Divididos los votos obtenidos cada lema entre el indicado cociente, corresponden al Partido Colorado diecisiete Senadores; al Partido Nacional, seis; al Partido Nacional Independiente, tres y al Partido Unión Cívica del Uruguay, uno.

Por consiguiente procede la adjudicación de veintisiete cargos por cociente entero. Los tres cargos restantes se adjudican dos al Patido Colorado y uno al Partido Nacional por ser los lemas que ofrecen mayores cocientes en la operación indicada en el artículo 5°., letra D de la Ley Complementaria de la de Elecciones. Por lo tanto corresponden al Partido Colorado diecinueve Senadores; al Partido Nacional siete Senadores; al Partido Nacional Independiente, tres Senadores y al Partido Unión Cívica del Uruguay, un Senador.

Los cargos obtenidos por el Partido Colorado se distribuyen entre los sub-lemas mencionados en el cuadro a que se ha hecho referencia precedentemente, correspondiendo a cada sub-lema:

"Batllismo"	10	cargos
"Libertad y Justicia"	1	"
"Para Servir al País"	1	"
"Por la Patria" . . .	1	"

Acto seguido se dicta el siguiente decreto:

VISTOS las Hojas de Votación registradas y el número de votos obtenidos por las mismas en la elección de 29 de noviembre último, para la integración de la Cámara de Senadores, y

ATENTO a lo que establece la Disposición Transitoria numeral 1°. letra B. y los artículos 86 y 87 de la Constitución de la República y artículos 5°. y 6°. de la Ley de Elecciones de 22 de octubre de 1925,

LA CORTE ELECTORAL DECRETA:

ART. 1°. — Proclámase Senadores Titulares y Suplentes para el próximo período Legislativo, de conformidad con el resultado de las Elecciones verificadas en la República el 29 de noviembre ppdo., a los siguientes ciudadanos: Por el Partido Colorado, Sublema "Batllismo", TITULARES: 1, Dr. Carlos Ma. Sorín; 2, Sr. Tomás Berreta; 3, Sr. Andrés Martínez Trueba; 4, Dr. Alfeo Brum; 5, Sr. Justino Zavala Muniz; 6, Sr. Lorenzo Batlle Pacheco; 7, Sr. César Mayo Gutiérrez; 8, Dr. Francisco Forteza; 9, Esc. Ledo Arroyo Torres; 10, Dr. César Miranda; SUPLENTES (Sistema Preferencial): Dr. Luis Mattiauda, Ing. Federico Capurro; Doctora Isabel Pintos de Vidal, Dr. Mo- [illegible]

[illegible] Dr. Héctor Cousiño y Sr. [illegible]mero Corbo Martínez: SUBLEMA "PARA SERVIR AL PAIS": TITULAR: Dr. Cyro Giambruno; Suplentes (respectivos): Dr. Adolfo Baldomir Dr. Mauricio F. Langón y Sr. Oscar Secco Ellauri; TITULAR: Dr. Ramón

(Continúa en 4a. pág.)

EL INGRESO A SECUNDARIA

III

Hasta aquí hemos demostrado cómo el actual Consejo de Secundaria ha violado abiertamente la ley que establece el régimen de ingreso a los Liceos de la Capital, que es la de fecha enero 18 de 1916, artículo 4.o.

Dijimos también, que con su reciente resolución del 11 del corriente, aclarada días después por la Dirección General de aquel instituto, se habían desoído las innumerables opiniones que sobre el problema que nos ocupa ha emitido el profesorado de Secundaria, ya sea aisladamente o en reuniones y Congresos técnicos, convocados al efecto.

Vamos a transcribir algunas de estas opiniones, que podrían llenar páginas y más páginas de nuestro diario, lo que lamentamos no poder hacer en mérito a la brevedad de estas notas.

..Así, con fecha mayo 12 de 1936, el anterior Consejo —que justo es reconocerlo hizo numerosas consultas de este carácter—, se dirigió al profesorado de toda la República solicitándole su opinión sobre las reformas a introducir en el plan de estudios secundarios y la orientación de dichos cursos.

Del extracto de las opiniones emitidas al respecto, publicado en la Memoria confeccionada por aquel Consejo, tomamos las siguientes:

Los profesores del Liceo 3 declaran "que el régimen actual de ingreso es malo (se refiere al anterior al actual, que era menos malo que éste) y que se desvirtuó la finalidad perseguida; la supresión de la edad la consideran también infacta y proponen la de 13 años para ingresar". (El actual Consejo dispuso el ingreso a Secundaria "cualquiera sea la edad). [illegible]

[illegible] DE INGRESO INDIVIDUAL, OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ALUMNOS".

Y por último una opinión muy valiosa, la del actual Director General de Enseñanza Primaria, Prof. Oscar J. Maggiolo, quien desde la Dirección del Liceo N.o 1.o, manifestó que "a su juicio debe modificarse el régimen de ingreso, imponiendo edad mínima doce años y curso completo de los seis años de primaria con un EXAMEN MAS SEVERO QUE EL ACTUAL". Se funda para ello en la MALA PREPARACION DE LOS ALUMNOS QUE INGRESAN y agrega que sus observaciones la comparten la mayoría de los profesores del Liceo".

Por su parte, la Primera Concentración de Profesores de los Cursos 1.o y 2.o de Enseñanza Secundaria, celebrada en enero de 1938, llegó a las siguientes conclusiones acerca del examen de ingreso:

"Puede afirmarse que la preparación de los alumnos que ingresan a Secundaria es INSUFICIENTE Y QUE EL NIVEL DE ELLA DESCIENDE VISIBLEMENTE. Sin perjuicio de prevenirse contra la tendencia fácil que induce a descargar responsabilidades, atribuyéndolas a la ineficacia de la Escuela Primaria, conviene señalar, como causas más probables de la mala preparación de los alumnos:

a) Falta de coordinación entre las dos enseñanzas.

b) Ausencia de interés concreto por parte de Enseñanza Primaria, en preparar a los alumnos para ingresar a Secundaria, desde que no es esa su finalidad exclusiva.

c) LA FORMA DE EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS DE SUFICIENCIA ESCOLAR.

d) El sistema de examen de ingreso actual, [illegible]

TRILOGIA DEL HAMBRE

Con todo acierto designa así, un colega del interior, la formada por el trigo, la harina y el pan, que para la población representa una primera necesidad, pero que al mismo tiempo le significa un artículo poco menos que de lujo.

Es conocido lo que sucedió el año pasado, cuando la fijación del precio mínimo del trigo encareció el precio de la harina y del pan, aunque aquel precio no hubiera beneficiado a los que en realidad trabajaron las tierras y se sacrificaron en el surco. Y conocimos lo que en otras partes también ha sido un hecho frecuente: harina y pan caros, a pesar de que había un excedente, llenado en consumo interno, de unas 25.000 toneladas.

Quiere decir que con abundancia de trigo, la clase y la población obrera y pobre, tiene que pagar caro el pan.

Para este año ha sucedido lo mismo. El trigo se ha fijado en un precio menor que el del año pasado, lo que hizo alentar la esperanza de que se abarataría el precio del pan.

No ha sido así. Si ese mayor valor no lo cobran los que produjeron el trigo, se lo cobra el estado. Serán esta vez los molineros los que, para resarcir a aquel de la pérdida experimentada el año pasado, le pagarán una prima.

Y así, en último término, es siempre el pueblo el que habrá de pagar los vidrios rotos. Que los molineros deben abonar al estado esa prima, que los panaderos, cuando no compran la harina cara, quieren resarcirse, como en localidades del interior, con mayor precio la disminución de la venta: el último término, la trilogía del hambre sigue pesando sobre las clases menos acomodadas.

Y menos mal si fuera el pan sólo. Que lo demás sigue parejo con el pan.

¡Y a pesar de que también este año habrá excedente de trigo, que se calculaba mayor que el del año pasado!

LOS HECHOS DE LA ADUANA

El escandaloso asunto de la aduana, exige un esclarecimiento total, pero un esclarecimiento que se lleve hasta el fin, y no quede truncado e interrumpido, cómo en otras tantas investigaciones ha sucedido. El sentido de la moralidad administrativa que debe primar en todo, y la satisfacción al país, imponen que así se haga.

El Ministerio de Hacienda, conforme con ese deseo, acaba de designar una Comisión, integrada con representantes de diversos organismos del estado, la que tomará a su cargo la tarea de proceder a esa investigación total de todo lo que hubiera en ese afaire.

Esta bien esa preocupación y esa diligencia, solicitada por otra parte, por la Dirección General de Aduanas.

Y estará más bien aún si cuanto antes y totalmente se esclarecen todos los hechos, para que tengamos una investigación llevada hasta el final, y una serie de hechos delictuosos, sancionados como corresponde.

Se ha fijado un plazo de sesen- [illegible]

ACTITUD DESCONSIDERADA

El Consejo de Enseñanza Secundaria ha tenido una actitud desconsiderada para con los alumnos y padres de alumnos que concurrieron a sus locales para efectuar las inscripciones para primer año.

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por aquella autoridad, anteayer debió iniciarse el período inscripcional para primer año de los alumnos egresados del 6.o año de las escuelas públicas que pueden ingresar con certificado de suficiencia.

Sin embargo, a pesar de la concurrencia de gran cantidad de alumnos y padres, el Consejo anunció, después de una prolongada espera, que debían volver el 15 del corriente mes por cuanto recién entonces se habilitaban las inscripciones.

Hay, evidentemente, una grave falla en el organismo de Enseñanza Secundaria. Las autoridades dan marchas y contramarchas, parecen actuar por reacciones apasionadas ante las fundadas críticas de la prensa que motivaron en su momento una observación severa del Poder Ejecutivo.

El Consejo debe entender que pierde seriedad y con ella prestigio si continúa por la vía de las actitudes inconsideradas y de las resoluciones inconsultas.

Viñetas del Día

[illegible]

En "La tribuna de la prensa"

LA UNION DE TODOS EN EL SACRIFICIO

En la audición "La Tribuna de la Prensa" que se trasmite todos los días, desde la Radio Oriental y en la que intervienen representantes de los diarios de la capital, nuestro compañero de tareas, Ernesto Pinto, desarrolló anoche el siguiente tema:

Manuel Garretón Walker, en un discurso memorable, pronunciado hace poco tiempo en Santiago de Chile, sostenía: "Los países no son islotes en medio de la inmensidad del mar. Hay entre los pueblos intereses comunes, relaciones espirituales y materiales que ligan sus existencias. Chile pertenece a América. La dignidad no consiste en el aislamiento. Si fuera así, el único hombre digno sería el ermitaño. La dignidad consiste en vivir con los demás con decoro, con independencia personal a la vez que con vínculos de generosa solidaridad; vivir en medio de la sociedad sin entregar ni su espíritu ni su libertad. Ahí está la verdadera dignidad. El hombre solitario, no niego que pueda ser digno, pero es estéril. Del mismo modo los pueblos. Y Chile necesita vivir con dignidad a la vez que una existencia fecunda, generosa, creadora".

¡Bellas y exactas palabras que ya han sido comprendidas por pueblo y por gobierno de Chile!

Ni individuos, ni naciones, ni pueblos pueden aislarse egoísticamente y permanecer neutrales.

Todos los americanos, por tanto, deben colaborar con los gobiernes, que en esta hora, batallan por salvar la libertad del ser humano.

Muchas son las formas de colaboración; pero yo quiero insistir, sobre una manera de colaboracionismo, en la que todos, por igual podemos intervenir, sin excepción y con fecundos resultados, la participación en el sacrificio y en el dolor.

EL SACRIFICIO DE LAS CIUDADES COMBATIENTES

El 19 de diciembre de 1942, en la ciudad de Buenos Aires se realizó en el Luna Park una extraordinaria concentración popular en homenaje a las democracias en guerra. Entre los oradores que intervinieron estaba el Ing. Julio A. Noble, quien en uno de los momentos más hermosos de su discurso, después de exaltar el valor y la extraordinaria fuerza moral de tantas ciudades mártires, afirmó: "Los hombres y las mujeres, los ancianos y los niños que allá mueren, mueren por nosotros. Porque ellos saben morir, podrán vivir nuestros hijos como vivieron nuestros padres. Por nosotros mueren. Entristece pensar que mueren por nosotros y sin nosotros".

La verdad tremenda, en la que todos sin excepción, debemos meditar, es la siguiente: En Europa, Africa y Asia hay ciudades destrozadas; poblaciones indefensas con hambre y con heridas; soldados que mueren en tierra, aire y mar; tantos millones de seres sufren hondamente por el mejor destino de la humanidad, por ideales que ellos, tal vez, no gozarán y que serán realidad en los días futuros de otros [illegible]

[illegible] más justa, más ordenada, más dichosa para todos.

Pero toda purificación exige sacrificio, martirio, muerte. "No hay redención, sin efusión de sangre" sentenció el Apóstol San Pablo.

El conocido escritor Julio Navarro Monzón, en un agudo artículo aparecido en el Suplemento Literario de "La Nación" de fecha 13 de setiembre de 1942, declaraba: "En el orden biológico, el dolor es factor de superación. Es cruel pero es así. Si no fuera por el hambre y por el frío, no existiría civilización. La humanidad sería una tribu de hosquimanos, concentrada en la zona tropical, subida a los árboles para comer sus frutos. ¿Por qué no sería el dolor un factor de superación en el orden espiritual, para ayudarnos a trascender lo terreno, a elevarnos de lo material? Evidentemente, en la economía cósmica, el sufrimiento es un ingrediente básico. El mismo universo entero puede ser considerado como una pasión eterna de Dios, cristalizada, como en un rubí, en la vida y pasión del Señor Jesucristo. Y todos aquellos grandes santos que buscaron el sufrimiento como un camino hacia Dios, lejos de ser lo que suponen ciertos espíritus de escaso vuelo, sabían lo que hacían. Más que por razonamiento, pobre instrumento hecho para tratar con la realidad material, tenían la intuición genial y sublime de la Suprema Realidad.

"Si pensáramos más a menudo y seriamente en ésto tendríamos más entereza para enfrentar esta hora terrible, esta hora espantosa, por la cual está pasando el mundo. Si en el seno de éste los que se dicen cristianos, los que, bajo los distintos sectores de la Iglesia desgarrada y dividida, siguen sinceramente al Cristo, dejarán más obrar la intuición religiosa que el pobre razonamiento argumentador, la unidad profunda e invisible de esta Iglesia, una y santa se haría patente.

"La humanidad no tiene necesidad más apremiante y urgente, en esta hora de prueba, que la realización del supremo anhelo de Cristo, en la oración de la Ultima Cena: "ut omnes unum sint".

¡Tiene razón sobrada el escritor Navarro Monzón!

Esta guerra une a los hombres de fé y los cristianos, diseminados por todos los rincones del mapa, se unen estrechamente por el vínculo santo del dolor y actualizan la sentencia incontrovertible del Redentor: "Si no hacéis penitencia, pereceréis".

El mundo había desechado la Cruz del Salvador repitiendo, en distinta forma, la frase de la rebelión judía: "No queremos que reine sobre nosotros". Y en lugar del reinado amoroso del Cristo sobrevinieron los fatales dioses de barro, los mitos de la fuerza, del estado omnipotente y de la superioridad de la sangre.

Estamos, pues, haciendo penitencia por los errores fatales del liberalismo, del materialismo, del indiferentismo y del ateísmo, que desembocaron, fatalmente, en esos totalitarismos de naturaleza y acento paganos.

Pero tal penitencia, no debe ser solamente hecha por [illegible]

[illegible] cuerpo sufre o está herida, deben sufrir por igual, todas las otras partes que la componen.

Hay por tanto que participar en el dolor purificador y hacer una exacta distribución del sacrificio a una sociedad egoísta, que cierra los ojos y se entrega inconsciente y desenfrenadamente al placer.

LA FRASE DE ROOSEVELT

En el magnífico discurso pronunciado por Roosevelt el siete de enero de 1943, en el Congreso, dijo: "Por supuesto, muchas han sido las molestias y confusiones y sufrimientos. Y muchas más habrá antes de que alcancemos la victoria final sobre el enemigo. A decir verdad, el año 1943 no será halagüeño para todos los que formamos la retaguardia de la patria. De mil maneras sentiremos, en el curso de nuestra vida cotidiana, el aguijonazo agudo de la guerra totalitaria".

El gobierno de Estados Unidos exige al pueblo la contribución del dinero; la participación física en la batalla, la colaboración del trabajo para el que cada ciudadano se encuentra dignamente preparado y lo que es más: el sacrificio diario.

Se racionan los alimentos, se raciona la luz, se raciona la nafta y se disminuyen todos los gastos y diversiones superfluas.

¿Y nosotros que hacemos?

Sirva un ejemplo entre mil.

En Estados Unidos, en los días de fines de semana, casi no transitan autos particulares. Y a los conductores de los pocos autos que transitan, se les exige, por medio de los severos inspectores, las razones de tal viaje. Si las razones no son válidas y realmente serias, se le quita al conductor la tarjeta de racionamiento.

En cambio aquí en el Uruguay, no tenemos petróleo y muchos ricos —no importa el costo de la nafta— se dan el lujo incalificable de mantener sus coches de paseo.

A la población uruguaya le cuesta —sobre todo la de nuestra capital que lleva una vida más despreocupada— que estamos en guerra; que si no vamos al frente, por lo menos, debemos colaborar con los soldados que sufren o mueren con un poco de mortificación, privándonos de lo supérfluo o bien haciendo el hondo sacrificio, que nos dé la gloria de participar en la universal y salvadora purificación de todo el universo.

Aquel formidable apóstol de la pluma, León Bloy, después de su conversión, a través del camino de la cruz, escribía: "Cuando sufría hasta más allá de mis fuerzas, me ha parecido que pagaba por otros, cautivos, oprimidos, vivientes, difuntos que me correspondían misteriosamente".

Nadie puede escapar —hoy más que nunca— a la ley del dolor. Cada uno debe llevar su cruz y muchas veces ser Cireneo de las cruces ajenas.

Todos aquellos que anhelan el triunfo de la justicia, de la libertad, de la paz y del amor, en ese nuevo orden cristiano que se avecina, deben, pues, colaborar con lo inevitable: la penitencia para que no perezcamos ni perezca el [illegible]

ERNESTO PINTO

LA EROSION DEL SUELO

[illegible]

Obedece indudablemente a esta patriótica preocupación la conferencia que se realizará en el día de hoy en la Federación Rural, conferencia que tiende, como se manifiesta en su anuncio, al interés de promover un [illegible]

AHORA ES CHILE

[illegible]

NOTICIAS POLITICAS

[illegible]

Callejeras

EL PROJIMO

[illegible]

COMO EFECTUO LA CORTE ELECTORAL LA DISTRIBUCION DE LAS BANCAS DE SENADORES

En el cuadro que sigue se establecen los votos obtenidos por los distintos lemas y sub-lemas en cada Departamento, así como los totales respectivos.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso B) del numeral 1 de las Disposiciones Transitorias de la Constitución de la República y aplicando el artículo 5.º de la Ley de Elecciones de 23 de octubre de 1925, corresponde establecer el cociente electoral nacional, el cual resulta de la siguiente operación:

$$\frac{574.703}{30} = 19.156 \text{ Cociente electoral}$$

ADJUDICACION POR COCIENTE ENTERO

LEMAS	Votos	Operación	Bancas adjudicadas
Partido Colorado	328.599	328.599 / 19.156 =	17
Partido Nacional	131.235	131.235 / 19.156 =	6
P. Nacional Independiente	67.030	67.030 / 19.156 =	3
P. Unión Cívica del Uruguay	24.433	24.433 / 19.156 =	1
Partido Comunista	14.330	14.330 / 19.156 =	0
Partido Socialista	9.036	9.036 / 19.156 =	0
Partido "La Concordancia"	40	40 / 19.156 =	0
			27

Restan tres bancas por adjudicar para lo cual y aplicando el inciso d) del artículo citado precedentemente, se realizan las siguientes operaciones:

Partido Colorado $\frac{328.599}{17 + 1} = 18.255$

Partido Nacional $\frac{131.235}{6 + 1} = 18.747$

P. Nacional Independiente $\frac{67.030}{3 + 1} = 16.757$

P. Unión Cívica del Uruguay $\frac{24.433}{1 + 1} = 12.216$

En consecuencia corresponde adjudicar la banca N.º 28 al Partido Nacional, que ofrece el siguiente nuevo cociente:

$$\frac{131.235}{7 + 1} = 16.404$$

La banca N.º 29 se adjudica al Partido Colorado con el cociente 18.255.

El nuevo cociente del Partido Colorado es

$$\frac{328.599}{18 + 1} = 17.294$$

por lo que siendo mayor a los otros, se le adjudica también la banca N.º 30.

RESUMEN

LEMAS	Adjudicadas por cociente entero		Adjudicadas por mayor cociente		TOTAL
Partido Colorado	17	+	2	=	19
Partido Nacional	6	+	1	=	7
P. Nacional Independiente	3				3
P. Unión Civ. del Uruguay	1				1
Partido Comunista	0				0
Partido Socialista	0				0
Partido "La Concordancia"	0				0
	27	+	3	=	30

Debe procederse ahora a determinar el número de bancas que corresponden a los distintos sub-lemas del lema Partido Colorado para lo cual y aplicando el numeral 1.º del artículo 2.º de la Ley de 22 de octubre de 1925 se obtiene el siguiente cociente:

$$\frac{328.599}{19} = 17.294 \text{ Cociente del Partido}$$

Las adjudicaciones que corresponde hacer por cociente entero se establecen en el cuadro subsiguiente:

SUB-LEMAS	Votos	Operación	Bancas adjudicadas
"Batllismo"	170.563	170.563 / 17.294 =	9
Libertad y Justicia	74.767	74.767 / 17.294 =	4
"Para servir al País"	63.555	63.555 / 17.294 =	3
Por la Patria	18.969	18.969 / 17.294 =	1
Agrupación Popular	670	670 / 17.294 =	0
			17

Restan dos bancas para adjudicar por mayor cociente, para lo cual se realizan las siguientes operaciones:

"Batllismo" $\frac{170.563}{9 + 1} = 17.056$

Libertad y Justicia $\frac{74.767}{4 + 1} = 14.953$

"Para servir al País" $\frac{63.555}{3 + 1} = 15.888$

Por la Patria $\frac{18.969}{1 + 1} = 9.484$

Agrupación Popular $\frac{670}{0 + 1} = 670$

Corresponde la banca N.º 18 al sub-lema "Batllismo", el cual ofrece para una nueva banca el siguiente cociente:

$$\frac{170.563}{10 + 1} = 15.505$$

Este cociente es inferior al de 15.888 que ofrece el sub-lema "Para servir al País" por lo cual se adjudica a éste la banca restante.

RESUMEN

SUB-LEMAS	Adjudicadas por cociente entero		Adjudicadas por mayor cociente		TOTAL
"Batllismo"	9	+	1	=	10
Libertad y Justicia	4				4
Para servir al País	3	+	1	=	4
Por la Patria	1				1
Agrupación Popular	0				0
	17	+	2	=	19

En cuanto a las siete bancas del lema Partido Nacional, corresponden todas al sub-lema "Con la democracia, por la justicia social y las libertades públicas", que luego de adjudicada la séptima banca sigue ofreciendo un cociente varias veces superior al del sub-lema "Aparicio Saravia".

LA CORTE ELECTORAL HIZO LA PROCLAMACION DE PRESIDENTE, VICE - PRESIDENTE Y SENADORES

(Viene de 3a. pág.)

F. Bado; Suplentes: Dr. Luis M. Fabregat, Dr. Valentín Sánchez y Agr. José P. Astigarraga; TITULAR: Sr. Pedro Cosio; Suplentes: Esc. Francisco C. Betelú, Sr. Telmo García da Rosa y Sr. José Ferrari Habitable; TITULAR: Dr. Julio César Canessa; Suplentes: Dr. Lucio Malmierca, Sr. Exequiel Garzón y Dr. Víctor A. Iraola. SUBLEMA "POR LA PATRIA": TITULAR: Dr. Pedro Manini Ríos; Suplentes (respectivos): Sr. Carlos do Castro, Dr. José R. Moreno Zeballos y Dr. Enrique Sayagués Laso. POR EL PARTIDO NACIONAL: SUBLEMA: "CON LA DEMOCRACIA, POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LAS LIBERTADES PUBLICAS". TITULAR: Dr. Martín R. Echegoyen; Suplentes (respectivos): Dr. Toribio Olaso, Dr. José A. Varela y Dr. Tomás Arrospide; TITULAR: Dr. Roberto Berro; Suplentes: Sr. Alfredo S. Vigliola, Dr. José Olivera Ubios y Dr. Julio Casas Araújo; TITULAR: Dr. Felipe Ferreiro; Suplentes: Ing. Cesáreo Alonso Montaño, Dr. Mariano Carballo Pou, Sr. Abel Segarra; TITULAR: Sr. Angel María Cusano; Suplentes: Dr. Ramón M. Salgado; Dr. Juan José Fraga y Sr. Antonio Varela; TITULAR: Sr. Eduardo Víctor Haedo; Suplentes: Sr. Daniel Fernández Crespo; Sr. Pedro Echeverrigaray y Sr. Salvador Soto; TITULAR: Esc. Avelino C. Brena; Suplentes: Dr. Manuel Silva Ferrer, Dr. Juan Llambías de Azevedo e Ing. Enrique Penadés; TITULAR: Sr. Gregorio Barañano; Suplentes: Esc. Atilio Arrillaga Safons; Sr. Mariano Berro Antuña y Sr. Ladislao Gutiérrez. POR EL PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE: TITULARES: Dr. Martín C. Martínez, Dr. Juan Andrés Ramírez y Dr. Gustavo Gallinal; SUPLENTES (Sistema preferencial): Dr. Leonel Aguirre, doctor Antonio Núñez Aycaguer, Dr. Alberto D. Roldán, Sr. Domingo Baqué, Dr. Asdrúbal E. Delgado, Sr. José Pedro Ferrer, Sr. Ernesto F. Pérez, Dr. Andrés Romero y Dr. Alejandro Fernández. POR EL PARTIDO UNION CIVICA DEL URUGUAY: TITULAR: Dr. Joaquín Secco Ylla; SUPLENTES: (Sistema preferencial): Dr. Hugo Antuña, Dr. Dardo Regules y Dr. Juan Vicente Chiarino.

ART. 2º. — Remítase testimonio de la parte pertinente de esta acta a la Cámara de Senadores y a cada uno de los ciudadanos Titulares y Suplentes proclamados.

CORDIALIDAD AMERICANA

Telegramas cambiados entre los Presidentes Baldomir y Roosevelt

En ocasión de cumplirse un año de la ruptura de relaciones del Uruguay con los países del Eje, el señor Presidente de la República, general Alfredo Baldomir, dirigió al Presidente de los Estados Unidos, señor Franklin D. Roosevelt, el siguiente despacho:

"Excmo. Sr. Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América. Wáshington, D. C. — Al cumplirse el primer aniversario de la ruptura de relaciones del Uruguay con los países del Eje, coincidiendo con la visita del canciller doctor Guani a la gran democracia americana, quiero hacer llegar a Vuestra Excelencia intérprete fiel y guía seguro de su patria, en esta hora tremenda de la historia, la expresión de los sentimientos solidarios del pueblo y gobierno uruguayos. La unidad geográfica engendrá la historia común y la hermandad indestructible en las naciones de nuestro continente. El mismo ideal de vida libre y digna que inspiró la acción de nuestros héroes en el pasado, es el que sustentan hoy los Estados de América frente a las fuerzas oscuras de la regresión y la violencia. Para bien de América y del mundo, Vuestra Excelencia y su noble pueblo luchan abnegadamente por el triunfo de la democracia, de la libertad y de la dignidad humana. La sangre derramada no será estéril y la victoria sobre el espíritu del mal será garantía de una convivencia de mayor bienestar y felicidad al amparo del derecho y la justicia internacionales. Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración. (Fdo.) ALFREDO BALDOMIR, Presidente de la República Oriental del Uruguay".

El Presidente Roosevelt, al acusar recibo del mensaje de nuestro Primer Mandatario, lo hizo con el telegrama, cuyos términos se leen a continuación:

"Excmo. Sr. General Alfredo Baldomir, Presidente de la República del Uruguay. Montevideo. — Agradezco profundamente el inspirado Mensaje de Vuestra Excelencia, en el cual expresa con tanta energía los sentimientos de solidaridad del gobierno y pueblo uruguayos.

La visita a este país, de su distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guani, ha tenido una finalidad muy útil al cimentar, aún más, los amistosos y estrechos lazos que unen a nuestros dos países. Vuestra Excelencia y el pueblo de su país han demostrado ampliamente su identidad con la causa de los pueblos libres y su resolución de ayudar a esa causa. Nuestros propósitos comunes y los esfuerzos unidos de aquellos que sienten nuestros altos ideales darán como resultado, estoy seguro, el restablecimiento de la libertad y de la dignidad humanas en todas partes del mundo. Acepte, Excelencia, mis mejores deseos por su bienestar personal. (Fdo.): FRANKLIN D. ROOSEVELT".

MUNICIPALES

PARA REPRIMIR ABUSOS DE LOS TAXIMETRISTAS

DISPOSICIONES QUE SE MANDAN CUMPLIR

La Intendencia Municipal, ha mandado cumplir el siguiente decreto del Poder Ejecutivo que amplía las disposiciones destinadas a sancionar el abuso a que se entregan algunos taximetristas al omitir la tarifa vigente, en el servicio que explotan:

"Amplíase la Reglamentación del Servicio de Automóviles con taxímetro, dictada con fecha 9 de octubre ppdo., con el siguiente agregado:

Artículo 27.º — (Ampliación). Cuando se advierta que el precio del servicio no se ajusta a la tarifa autorizada o se pretenda mayor pago que el importe indicado por el aparato taxímetro respectivo, el conductor será suspendido en el ejercicio de su profesión por el término de un mes y en caso de reincidencia, será eliminado del registro correspondiente. Si el conductor, fuera al mismo tiempo propietario del vehículo se dispondrá la suspensión de la matrícula por el término de un mes y la caducidad de la misma, en caso de reincidencia"

ORDENANZA EN SUSPENSO SOBRE ELEVADORES

DECRETO PROMULGADO

La Intendencia Municipal, ha mandado cumplir el Decreto ratificado por el Poder Ejecutivo, relativo a las medidas de seguridad en los elevadores de autos, que dice:

1.º — Déjase en suspenso la aplicación de la Ordenanza del Decreto N.º 1385 de la Junta Departamental, promulgado el 7 de Abril de 1937, hasta nueva disposición, para los elevadores que hayan sido habilitados por la Dirección de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y para los que respondan a los siguientes principios de construcción:— a) desplazamiento del émbolo de impulsión, según dirección vertical; —b) uso de intermediario líquido entre el aire comprimido y el émbolo.

2.º — La Intendencia Municipal de Montevideo, propondrá en el momento oportuno el restablecimiento de las prescripciones de esa Ordenanza.

EXPROPIACION PARA MEJORAS EDILICIAS

La Intendencia Municipal, ha mandado cumplir los decretos ratificados por el Poder Ejecutivo, que establecen lo siguiente:

—Aprobar la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar — por estar afectados por la regularización y ensanche de la Avda. Larrañaga— los inmuebles empadronados con los números 26.608 y 133.003, con una superficie aproximada de 592 met. cuad. de propiedad de la señora Francisca Calafat de Alberti.

—Apruébase la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar con destino a la apertura de las calles Francisco Rodrigo, entre las de Tomás Gomensoro y el Camino Propios, y Bonaparte, entre las de Francisco Rodrigo y Arrieta, las siguientes parcelas:

Padrón 86.424, Propiet. Sociedad Recreativa Ossolana, Area aproximada en metros cuadrados 136. — Padrón 86.423, Prop. Agustín Malet, met. cuad. 272. — Padrón 86.468, Propiet. Santiago Diraghi, met. cuad. 326.

Declárase de urgencia la ocupación de las referidas parcelas.

—Apruébase la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar el inmueble de propiedad de la Sra. María R. G. del Busto de Williams, empadronado con el N.º 32.640 y con una superficie aproximada de 1.046 metros cuadrados, con destino a la implantación de las alineaciones oficiales de la Rambla República del Perú.

Declárase de urgencia la ocupación del referido predio.

—Apruébase la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar, con destino a regularizar la superficie y dimensionado de la parte libre del predio empadronado con el N.º 26.551, de propiedad del Sr. Juan Rofel, y del cual es promitente comprador el Sr. Antonio Luis Verga, predio que se expropia totalmente, dado la forma en que resulta afectado por la implantación de las alineaciones de la Rectificación de la Avda. Larrañaga, y las siguientes parcelas:

Padrón 33.813, Propietario Lorenzo A. Souza, Area aproximada en metros cuadrados, 18. — Padrón 33.814, Propiet. Pablo Pacilio, met. cuad. 14. — Padrón 33.843, Propiet. Ludorico Haltruacech Smez, met. cuad. 95.

Declárase de urgencia la ocupación de las referidas parcelas.

DECRETOS MUNICIPALES PROMULGADOS

La Intendencia Municipal, ha mandado cumplir los decretos ratificados por el Poder Ejecutivo que establecen lo siguiente:

—Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo para aceptar la enajenación del bien empadronado con el N.º 79.272, de propiedad del Sr. Santiago Amato, ubicado en la esq. S. O. de las formadas por las calles Wellington e Itacumbú.

Las cuentas de pavimento Nos. 13.767 y 103.252, que gravan el bien, quedarán de cargo de la Administración Municipal.

—Autorízase, con carácter precario y revocable, al Sr. [illegible] Lombardi, a incorporar tres coches de su propiedad para realizar el recorrido Paysandú - Montevideo, por la carretera en construcción que comprende las localidades de Young - Paso del Puerto - Trinidad - San José, etc.

—Autorízase, asimismo, y en las mismas condiciones de precario y revocable a la O.N.D.A. a realizar idéntico recorrido con tres coches adscriptos a sus servicios.

—Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo, para exonerar de la reposición de los sellados y timbres que correspondan, en las actuaciones relacionadas con la construcción del Panteón Policial en el solar N.º 207 bis, del cementerio del Buceo, cuyo derecho de uso fué adjudicado a la Jefatura de Policía de Montevideo.

—Declárase incluída, entre las pertenecientes a centro poblado, a la zona comprendida entre las calles Santa Lucía, Ladines, Timote y Aldao.

DESPACHO CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO E INSPECCION

El Intendente Interventor Municipal, General Pedro Onetti, en acuerdo con el Director General del Departamento de Tránsito e Inspección, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Hacer saber a la Comisión Administradora del Velódromo Municipal, que, por las razones expuestas en las actuaciones respectivas, no se considera conveniente aceptar la proposición formulada por la Federación Ciclista Uruguaya.

—Remitir al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría del Ministerio del Interior, las actuaciones pertinentes, propiciando la ampliación por el término de SEIS MESES, del plazo acordado en el Artículo 3.º del Decreto N.º 3650, de la Junta Departamental, promulgado con fecha 16 de marzo de 1942, que establece:

"Quedará sin efecto el permiso, en el caso de que el autobús a que corresponda, no sea puesto en condiciones de circulación, dentro del plazo de un año".

—Pasar nota a la Dirección de Asuntos Económicos expresando la opinión favorable de la Intendencia Municipal, para que se contemplen las aspiraciones del Centro de Propietarios de Automóviles con Taxímetros, aumentando en lo posible, la cuota de nafta asignada a dichos servicios.

—Autorizar el estacionamiento en la Avda. 18 de Julio, entre las Plazas Independencia y Cagancha, en lugares que no dificulten el tránsito, un vehículo en el que el gremio de Peleteros, exhiben artículos de piel que se rifarán a beneficio de la Cruz Roja Aliada.

—Permitir, mientras existan las razones que obligan a la reducción de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, la conducción de personas en los autobuses de turismo, en viajes directos desde Pocitos, Carrasco y Avda. 18 de Julio esq. Andes, hasta el Hipódromo Nacional de Maroñas.

—Autorizar con carácter especial a las Empresas C.R.O.M.O. y C.O.P.E. con los coches que actualmente realizan el servicio entre Montevideo y Rocha y a la Empresa O.N.D.A. con los coches de servicio regular autorizado para Piriápolis y Pan de Azúcar, a realizar un servicio de transporte de pasajeros en común, entre Montevideo y el Parador de la Coronilla.

—Aplicar una suspensión por el término de 30 días a los choferes profesionales Sres. Gregorio A. Pereira, José García Solbal, José Paz y Roberto Bragaña.

—Inhibir, por un año, al Sr. Vicente Torres Gadea, para rendir examen de chofer en este Municipio.

—Dejar sin efecto la resolución por la que se canceló la licencia de chofer "amateur" N.o 55.955, expedida al Sr. Federico Kirchbeimer.

HABRA ALCOHOL

En declaraciones formuladas a la prensa, el Ministro de Industrias y Trabajo expresa que la producción de alcohol de la Ancap será aumentada a cifras considerables. Sería propósito de ese Ministerio no entregar al consumo simplemente el alcohol, sino llegar a la producción del carburante, con la intervención de nafta, alcohol y una sustancia no corrosiva que enriquezca la mezcla explosiva y que permita el normal funcionamiento de los motores. Una vez elevado el precio de la nafta, de acuerdo al plan trazado por ese Ministerio, vuélvese económicamente factible la producción de estos carburantes.

FRANCO VISITO A CULACIATTI

BUENOS AIRES, 2. (United) — El ex presidente del Paraguay, coronel Rafael Franco, visitó en su despacho al ministro del Interior, Dr. Culacciatti a quien solicitó que se dejara sin efecto el decreto de internación en la Argentina.

alald O

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE ARQUITECTURA

LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de Zinguería y otras, a efectuarse en el edificio Municipal situado en la Avda. Joaquín Suárez Nº. 3685, de acuerdo con el plano y pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura. (Palacio Municipal, 5º. Piso).

La recepción y apertura de las propuestas, que deberán estar extendidas rigurosamente de acuerdo con las prescripciones del Pliego, se realizará el día 10 de febrero próximo, a la hora 10 en el local de la Dirección antes nombrada.

Se previene a los interesados que por tratarse de un segundo llamado, se accederá a la apertura de propuestas, cualquiera sea el número de proponente que se presenten.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas. — Montevideo, enero 30 de 1943. — LA DIRECCION. N. 6, Grd. N. 6501 v. Feb. 3, 4, 6|59.

LA PRIMERA REUNION PREPARATORIA EN REPRESENTANTES

SE REALIZARA HOY

Según se nos ha informado en la Secretaría de la Cámara de Representantes hasta ayer, habían sido recibidos — remitidos por las respectivas Juntas Electorales — los poderes correspondientes a los siguientes electos representantes a la nueva Legislatura, cuya primera sesión preparatoria se celebrará hoy a las 17 horas.

SORIANO. — J. Florentino Guimarens, Juan Angel Lorenzi y José Olivera Ubios.

LAVALLEJA. — Carlos Mazzilotti Silveira y Osorio Martirena.

ARTIGAS. — Mauro García da Rosa.

FLORIDA — Juan Francisco Guibón y Dr. Francisco A. Gilmet.

SAN JOSE. — Lisandro Cerósimo y Ricardo A. Gómez.

SALTO. — Dr. Sofildo Hernández.

COLONIA. — Dr. Carlos Cutinella, Rofelio de Dovitis y Dr. Amador Sánchez.

TREINTA Y TRES — Ledo Arroyo Torres.

MONTEVIDEO. — Ricardo Cosio, Eduardo Acevedo Alvarez, Luis Batlle Berres, Alberto F. Zubiría, Ovidio Fernández Ríos, Alberto Domínguez Cámpora, Jorge Carbonell y Migal, Héctor Grauert, Carlos T. Gamba, Magdalena Antonelli Moreno, Héctor Alvarez Cina, Efraín González Conzi, Orestes L. Lanza, Domingo R. Bordaberry, Luis Bajac, Víctor Benavídez, Gabriel Terra (h.), Miguel A. Trianón, Hugo L. Ricaldoni, Pedro Chouy Terra, Enrique D. Martínez, Oscar Secco Ellauri, Carlos A. Mort Otero, Daniel Fernández Crespo, Ernesto Guggeri, Atilio Arrillaga Safons, Segundo F. Santos, Ramón M. Salgado, Ramón Viña, Alfredo García Morales, Eduardo Rodríguez Larreta, Dardo Regules, Tomás G. Brena, Julia Arévalo de Rocha y José P. Cardozo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo correspondiente del Reglamento de la Cámara, sólo podrán concurrir a dicha sesión aquellos representantes cuyos poderes hayan sido recibidos por la Secretaría.

NO TUVO EXITO LA EXPEDICION DEL "OYARBIDE"

Una nueva tentativa se hizo ayer en la grúa del Ministerio de Obras Públicas tumbada el 18 de enero, para ver si era posible penetrar en su bodega, cosa que no había podido hacer el buzo en la visita anterior. A temprana hora largó amarras el "Oyarvide", seguido de la lancha "Maragata" aprovechando que las condiciones del tiempo se presentaban favorables para la operación que se pensaba llevar a cabo. A media mañana, con una pronunciada bajante en las aguas, anclaba el barco y la lancha junto a la embarcación que dió origen a la tragedia.

Luego de los aprestos de práctica el buzo se lanzó al agua. Esa operación la repitió en cinco oportunidades pero en ninguna de ellas pudo llegar a las entrañas de la grúa. Poco después de medio día, una virazón impidió que siguiera trabajando Willman Schlemann, por lo que resolvieron emprender el regreso al puerto en la imposibilidad de proseguir operando, cosa que no se justificaba, por otra parte, en mérito a que las probabilidades eran poco menos que nulas.

EN EL CABILDO

Las audiencias de ayer

El Ministro interino de Relaciones Exteriores Esc. Héctor A. Gerona, recibió ayer en audiencia, en su despacho del Cabildo, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América William Dawson, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Argentina, Dr. Carlos Quintana, acompañado del Agregado Militar a la Embajada Coronel Faccioni, para despedirse este último, con motivo de su traslado del país; al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, Dr. Manuel Antonio Pulido Méndez; al Encargado de Negocios a. i. de Polonia, señor Konstanty Jordan Rozwadowski; y al Encargado de Negocios de Francia Sr. Roger Monmayou.

SINDICATO CANGALLO S. A.

"SINCA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.o de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1943, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.o Ejercicio vencido el 31 de octubre de 1942.

2.o Utilidades.

3.o Dividendo.

4.o Elección de nuevo Directorio.

5.o Elección de Síndico.

Montevideo, Enero 29 de 1943. — EL DIRECTORIO.

v. Feb. 3.

Sociedad Anónima CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21, inciso H de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 24.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1943 a las 17 hs. en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º — Consideración de la memoria [illegible] 24.a [illegible] el 31 de Diciembre [illegible]

2.º — Elección de [illegible] titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

3.º — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo cuarto ejercicio social.

Montevideo, febrero 2 de 1943.

ROBERTO VEITCH
Presidente

N.º 1499. v. feb. 20|43

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Remigio Nieto. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, f. 77) se emplaza a REMIGIO NIETO a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 63.369, situado sobre la línea Oeste de la calle Lancasteriana entre Camino Carrasco y Belanger: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 19 de 1942. — C. Busch Buero. N.º 21 Or. N.o 6321. v. feb. 13|43

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larguero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Juana Clavería Pedernera. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. f. 22) se emplaza a JUANA CLAVERIA PEDERNERA a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.278, ubicado sobre la línea Este de la calle Francisco Romero entre S. Sierra y P. Hortiguera: a) para que comparezcan a estar derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 27 de 1942. — C. Busch Buero, Actuario. N.º 17. Ord. N.o 6317 v. feb. 12|43

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiseis de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FOLIENTE Y GARCIA o VALIENTE GARCIA (Bernardo) Cobro ejecutivo de pesos, Expte. N.o 1608, Lo. 10, Fo. 68", Padrón N.o 77.750, — se cita, llama y emplaza a don BERNARDO FOLIENTE Y GARCIA o VALIENTE Y GARCIA o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 634, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 16 de noviembre de 1942. — O. González Ferreira, Escribano. N.º 74 Or. 6358. v. feb. 25|43

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat de fecha treinta de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con POSE DE FABRA (MANUELA TERESA) y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1634, Lo. 10, Fo. 77", Padrón N.o 75715 (setenta y cinco mil setecientos quince), se cita, llama y emplaza a doña MARIA FABRA, a don BARTOLOME PLANELLA y a don PEDRO FABRA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 634 dentro del término de noventas días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1942. — D. González Ferreira, Escribano N.º 75 Ord. .No 6362. v. Feb. 26|43

DESISTIMIENTO DE COMPRA. VENTA

Hacemos saber al comercio y al público en general que, hemos dejado sin efecto el compromiso de compraventa que habíamos celebrado con fecha 18 de Marzo de 1942, referente a la enajenación del comercio que en el ramo de Panadería denominado "Ancla del Plata", gira en esta capital, calle Mariano Soler N.o 3179, quedando nuevamente su primitivo dueño Dn. Ramón Nouche a cargo del activo y pasivo del mismo a partir del 1.o de febrero del año en curso, y retirándose los promitentes compradores Sres. Manuel Sierra y Baldomero Aldao. A los efectos legales los que se consideren acreedores de los Sres. Sierra y Aldao deberán presentarse con sus justificativos en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 30 de enero de 1943. — RAMON NOUCHE — MANUEL SIERRA — BALDOMERO ALDAO. N.o 1460. v. feb. 24|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al comercio y al público en general, que hemos prometido vender a don ALFONSO MOLITERNO y a don ANGEL ALBERRA (hijo), la casa de comercio que en el ramo de pizzería y fiambrería, tenemos instalada en la Av General Flores N.o 2944. A los efectos de lo que establece la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación, para que los que se consideren con derechos, se presenten a la escribanía Antía Viña, calle Rincón 538, dentro del plazo legal. — Montevideo, Enero 13 de 1943. — Arturo Brin. Luciano Comotti. N.o 1414. V. Feb. 11|43

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Helena Balparda Salvañach de Rogberg, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados [illegible] comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, habilitándose el [illegible] al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1942. — Juan Angel L. Gianola, Actuario. N.o 1356 V Feb. 7|43

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION Nº. 1

Convócase a licitación pública por segunda vez, para contratar la ejecución de los desmontes necesarios para la construcción de CAMARAS DE FERMENTACION DE BASURAS en terrenos Municipales ubicados con frente al CAMINO SANFUENTES, de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y demás antecedentes que los interesados podrán consultar en la Sección Estudios y Proyectos de esta Dirección, todos los días hábiles de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas en los sellados correspondientes, deberán ser presentadas personalmente por los interesados, el 10 de febrero próximo a las 10 horas, en la Secretaría de esta Dirección.

Se hace constar que por tratarse de un segundo llamado, [illegible] número de proponentes. Palacio Municipal, 7º. piso. — Montevideo, enero 21 de 1943. — LA DIRECCION.

N. 113 O. N. 6496 v. Feb. 9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender al Sr. ALFONSO LAITANO, el negocio que en el ramo de Venta de Pan, Leche y Comestibles, gira en esta ciudad, bajo la denominación de "La Flor del Barrio", y está establecido en la calle Duilio 1596. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. Montevideo, 29 de enero de 1943. — JOSEFA PEREZ DE GINARD. N.º 1459. v. feb. 24|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.º 5726. Montevideo, Enero 21 de 1943. — Con esta fecha, los señores José Celmi y Ernesto Celmi, de Montevideo, Uruguay, han solicitado privilegio de invención por el término de quince años, para "Nuevo sistema de pistola automática", y de acuerdo con lo que dispone el art. 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario. N.º 1443. v. Feb. 6|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.º 5728. Montevideo Enero 25 de 1943 — Con esta fecha, el Sr. Alfredo Jones Caissiols, en representación del Sr. Nils Riberg, de Stocolmo, Suecia, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Método y aparato perfeccionado para la fabricación de planchas o tablas para fines de construcción y aislamiento"; y de acuerdo con lo que dispone el art. 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario. N.º 1444. v. Feb. 6|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.º 5735. Montevideo, Enero 28 ed 1943. — Con esta fecha el Sr. Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Establecimientos Industriales "FEBO" — Fisschbach, Enquin y Sidler, de Bs. Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención, por el término de quince años para "Mejoras en toberas para Gasógenos y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario. N.º 1457. v. Feb. 11|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.º 5734. Montevideo, Enero 28 de 1943. — Con esta fecha el Sr. Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Establecimientos Industriales "FEBO" — Fischbach, Enquin y Sidler, de Bs. Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años, para "Nuevo tipo de filtro para gases de carbón, madera y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario. N.º 1456. v. Feb. 11|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.º 5731. Montevideo, Enero 27 de 1943. — Con esta fecha, el Sr. Gilberto Da Lisa, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Un dispositivo para el expendio de líquidos en cantidades exactas predeterminadas y regulables, aplicable a cualquier envase en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario. N.º 1455. v. Feb. 11|43

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, Dr. D. Esteban D. Ruiz en el expediente: "Elissegui, Héctor Lorenzo y Elissegui, María Ester. — Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Lorenzo Elissegui y otra solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) — de nacimiento de Héctor Lorenzo, donde dice: "Eliseris y Santaestevez", debe decir: "Elissegui y Santestevan", y —b) de nacimiento de María Ester, donde dice: "Eliseris y Santestevez", debe decir: "Elissegui y Santestevan", que son los verdaderos, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1942. — José Tomás Pereira, Actuario. N.o 85. V. Feb. 25|43.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044 1316 - 2455

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: CASAVALLE, entre Del Arbol y Avda. Gral. Garzón; CARAPEGUA, entre Av. Gral. Garzón y quiebro al Este; CAPICUY, entre Torricelli y Hormigón a Niágara; EMILIO ZOLA, entre Torricelli y Hormigón hacia Iberia; GODOY, entre Tarariras y Tarragona; MISSOURI, entre Lugo y Peñón, MISSOURI, entre Lugo y Dr. Decroly, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 6 mts. y 7 mts. 50, respectivamente.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.24.

El valor del metro lineal de cordón es de $ 2.70.

Los costos por propiedad, se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, diez y ocho de enero de 1943.

N.o 71. Ord. N.o 6459. V. Feb. 4|43.

BANCO DE CREDITO

137 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 25 del corriente en adelante a cobrar el dividendo del 4 % que corresponde al trimestro vencido el 31 de [illegible] 10 % anual.

Montevideo, Enero 22 de 1943.

EL SECRETARIO

Nº 95

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD. — El 15 del corriente el doctor Lorenzo Hill y su esposa señora Adela Ferrer Pérez, ofrecerán en su residencia una fiesta juvenil en ocasión de celebrar los 15 años de su hija Adela.

Serán invitados a ella elementos jóvenes de nuestros círculos, lo que provocará una nota de relieves muy lucidos.

—Festejó su cumpleaños la señora Esther Narbondo de Saenz quien se vió visitada por un núcleo de parientes y amistades.

—El 10 cumple años la señorita Margarita Ruano Figari.

—La señorita Adela Sturzenegger Folle cumple años el 18.

—El 15 cumple años la señora Laura Bonomi de Brunet.

—Ayer día de su cumpleaños se vió muy rodeada de sus amistades la señorita María del Pilar Terra Salvagno.

—Hoy cumple años la señorita Beatriz Delgado Quinteiros. Con tal motivo su residencia en Carrasco será marco de una selecta reunión juvenil.

—Hoy se llevará a cabo en el Golf Club de Punta Carreta el almuerzo en honor de la señorita María Angélica Etchegaray Requena que próximamente contrae enlace, organizado por la señorita Beatriz Surraco Sóñora.

—Tuvo lugar ayer el "cocktail" organizado por la sociedad "Amigos del Instituto Pedagógico Dr. Ovidio Decroly" en favor del niño mentalmente insuficiente, al que concurrieron numerosas personas de nuestro ambiente dando origen a una alegre y distinguida fiesta.

BODAS Y COMPROMISOS. — El próximo mes de Abril se llevará a cabo la boda de la señorita Martha Regules Reyes con el doctor Américo Plá Rodríguez, joven pareja a la que en nuestros círculos rodean generales simpatías, lo que ha de dar lugar a una destacada nota nupcial.

—Ayer la señora Blanca Rospide de Deffemenis solicitó del señor Jacinto Muxi y su esposa Ana Freccero la mano de su señorita hija Angelita para su hijo Héctor.

La boda fué fijada para el mes de octubre.

—Con motivo de la boda Braga - Etchegaray Requena circula entre las amistades de la nueva pareja la siguiente esquela:

"Carlos Etchegaray y María Angélica Requena de Etchegaray participan a Ud. el enlace de su hija María Angélica con el señor Julio Braga Salvañach y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en su casa el día 11 del corriente a las 20 horas.

ENFERMOS. — En vías de completo restablecimiento la niña Olga Goyret Brito del Pino.

—Mejor el señor Federico Arrosa Balparda.

—Enferma la señora Adela Bonaba de Mailhos.

VIAJEROS. — Llegó de Punta del Este la señorita Elisa Piñeyrúa Vallega.

—Después de haber pasado una temporada en Carrasco partieron para Buenos Aires el señor Rafael Palomeque y su señora Maugacha Barros.

—Llegó de Santa Lucía la señorita Ellda Falcao Espalter.

—Pasa unos días en el chalet de los esposos Quagliotti - Ameglio, en Carrasco, la señorita Raquel Grondona Ameglio.

—Para Punta del Este el señor Juan Carlos Amoroso y su esposa señora Blanca Caviglia.

—De la estancia de Urioste, la señorita Susana Pochintesta Victorica.

—Para Punta del Este el señor Horacio Mailhos, su señora Leticia Ferriolo y sus hijos.

—El domingo llegan de Chile el señor Jaime Marqués y su joven esposa señora María Angélica Carrau Alvarez.

—De Buenos Aires llegó, la señorita Hubertina de Gomensoro Moyano.

—Para Buenos Aires los jóvenes Carlos Benítez Astul y Julio Santa María.

—De Punta del Este el doctor Francisco Panizza, su esposa Amalia Torrens y sus niños.

—Ha regresado de Punta del Este el doctor Nicolás Leone Bloise, permaneciendo aún en dicha playa por una temporada su señora esposa e hijitas.

DIPLOMATICAS. — En la sede de la Misión Diplomática del Brasil se efectuó un almuerzo en honor del Secretario de la Embajada Dr. Carlos Alberto Brandes y señora Olga Terra Iíarraz, ofrecido por el Embajador del país hermano y la señora de Lusardo, con motivo de la partida del Dr. Brandes y de su esposa para Río de Janeiro donde el nombrado diplomático pasará a ocupar su nuevo destino.

Participaron del almuerzo: el ministro de Bolivia y la señora de Valdez Musters; ministro Dr. Ubaldo Ramón Guerra; embajador Pimentel Brandao y señora; ministro Decio Coimbra y señora; ministro Renato Barbosa; secretario de la Presidencia de la República Sr. Arturo Terra Arocena; secretario de la Embajada Dr. Teixeira Soares y señora; agregado militar mayor Pedro Gerardo de Almeida y señora; cónsul Dr. de Paula Fonseca y señora; secretario Dr. José Ribeiro y señora; secretario Blake de Alencastro; cónsul David Lins y señora y Sr. Jaime Borba.

—Después de pasar unos días en el balneario La Pedrera regresó a ésta el ministro venezolano Dr. Manuel Pulido Méndez, su señora y sus pequeños hijos.

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niños débiles, asmáticos, con deformaciones torácicas o insuficientes respiratorios

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO

Uruguay 1233 — Montevideo

U.T.E. 8.62.88

Nemesio José Bazzano

— DENTISTA —

ex - Profesor de la F. de Odontología

Ellauri 918.—Teléf.: 41.47.09

H.N.O.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS

REGISTRO CIVIL

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio:

MATRIMONIOS

Antonio Armitano, 53 años, soltero, comercio, italiano, y Eliza. beth Gazdag, 34 años, soltera, yugoeslava.

Enrique Lato, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elba Eulalia Gómez, 24 años, soltera, oriental.

Mario Larrauri, 24 años, soltero, militar, oriental y Delia Esther Fierro, 22 años, soltera, oriental.

Viggo Holt, 37 años, soltero, comercio, dinamarqués, y Elsa Ravenna, 31 años, soltera, profesora, oriental.

José Héctor García, 22 años soltero, empleado, oriental y Alba Silva, 19 años, soltera, oriental.

Valentín Agustín Santiago Izetta, 46 años, divorciado, agricultor, e Isabel Zubillaga, 41 años, soltera, oriental.

Jesús Mario Ferreiro, 35 años, soltero, comercio, español y María del Carmen Aranda, 25 años, soltera, oriental.

Juan Llano, 25 años, soltero, empleado, oriental, y Santina Carlota Fernández, 25 años, soltera, oriental.

Juan Emilio Taque, 19 años, soltero, empleado, oriental, y Elba Haydée Sagaspe, 15 años, soltera, oriental.

José Tomás Grebe, 23 años, soltero, empleado, argentino y María Nuncia Viglioni, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Angel Arias Bellini, 32 años, soltero, médico, oriental y Renée Julia Pichón, 26 años, soltera, oriental.

Omar Pippo Rodríguez, 25 años, soltero, militar, oriental y María Liria Gilardi Camaño, 24 años, soltera, oriental.

Celestino M. Ferreira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Amalia F. Falero, 19 años, soltera, oriental.

Hilario Ortiz, 39 años, soltero, empleado, oriental y Leopoldina Bonomi, 29 años, soltera, oriental.

Juan Chiarani, 42 años, soltero, mecánico, italiano, e Irma Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Silvio Barelli Taboas, 26 años soltero, comercio, oriental y Elena Rossi, 22 años, soltera, argentina.

Benjamín Augusto Treler, 22 años, soltero, estudiante, argentino, y Ruth Lista Hugo, 24 años soltera, oriental.

¿NO LE QUEDAN GANAS DE DIVERTIRSE?

Si después de una comida copiosa no le queda ánimo para divertirse, conviene que consulte usted el caso con su médico. El probablemente le indicará que el uso de un suave laxante alcalino y diurético ligero como las Sales Kruschen le ayudará mucho.

Este viejo medicamento Británico se viene usando con confianza desde hace más de cincuenta años y no se trata por lo tanto de una novedad, ni de una costumbre de moda.

El análisis indica que las Sales Kruschen son una combinación científica de conocidas sales minerales muy útiles al organismo y cuyas propiedades son las de un diurético ligero y un laxante al mismo tiempo.

Las Sales Kruschen son un producto de E. Griffiths Hughes Ltd. de Manchester (Inglaterra), y están en venta en todas las farmacias del Uruguay al precio de $1.20 el frasco, que dura mucho tiempo.

Tome usted sencillamente una pequeña dosis de Kruschen en té, café o agua caliente.

SALES KRUSCHEN

RECONS S. A.

Agraciada, 1906 — Teléf. 9-12-60

MAQUINAS DE COSER

RECEPTORES DE RADIO

COCINAS PETROGAS

Garantías — Créditos

PAÑUELOS PARA PLAYA

Ofrecemos un amplio surtido en novedosos estampados colores firmes desde ... $ 0.38

TIENDA EL POLVORIN

18 de Julio 1077

MAISON PLAISANT

Haute Mode — Chapeau

MODELOS EXCLUSIVOS

18 de Julio N.º 1103

(1.er piso. Apto. 3.º)

esq. Paraguay

Teléfono 8-32-92

P. N.º 16

Bonacera

DEFORMACIONES CUTANEAS

BAÑOS FACIALES Y DECOLORACIONES DEL CABELLO

MASAJES HIGIENICO GENERAL Y ESTETICO FACIAL

J. H. y OBES 1316 - UTE 84085

Optica ARIEL

OPTICA - FOTOGRAFIA - ORTOPEDIA

18 DE JULIO 1241 CASI YI

CINE - TEATRO - MUSICA

¿OIRA LA INTENDENCIA?

Con este mismo título, nuestro colega "El País" en su edición de ayer dice lo siguiente sobre un asunto del cual nos hemos ocupado, repetidas veces:

"En vista de que la Intendencia Municipal sigue guardando silencio, reiteramos las siguientes preguntas en la esperanza de que haya mejorado de su sordera:

¿Por qué no se han realizado las obras de refacción del teatro Solís?

¿Por qué no se inician de inmediato para que en la próxima temporada la sala se halle habilitada?

¿Qué interés hay en que continúe el usufructo de la sala por una empresa cuyo contrato ya ha vencido ampliamente?

¿Qué se espera para dar comienzo a los trabajos, estando disponible el dinero para los mismos?"

CON EXITO SIGUE ACTUANDO LA COMPAÑIA DIAZ-COLLADO

Hoy miércoles, el conjunto de comedia Díaz - Collado realizará un único espectáculo en el Teatro Solís, por la noche a las 22 hs. En esta velada se ofrecerá la última representación de la comedia de G. Martínez Sierra titulada "Tú eres la paz", que con tanto éxito se viene representando.

Mañana, jueves, el nombrado elenco renovará una vez más su programa, reestrenando en la función de la noche, la original comedia de gran hilaridad que firman los festejados autores andaluces Joaquín y Serafín Alvarez Quintero que lleva por título "Puebla de las mujeres", la que será objeto de una esmeradísima versión por parte de los comediantes del Solís. En la función vermouth de esta fecha, volverá a ser llevada a escena "Campo de armiño" la comedia de don Jacinto Benavente.

Para el sábado próximo, por la noche, se anuncia un nuevo cambio de programas en el Solís con el reestreno de "Lluvia de hijos", bellísima comedia original de N. Reparaz.

LA RADIO CATOLICA

EL PROGRAMA DE HOY

11.— Selección de la discoteca.
12.— Tschaikowsky. Cascanueces.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Pistón. El increíble falutista.
18.— Selección de la discoteca.
19.— Beethoven. Cuarteto en Si bemol mayor Op. 130.
20.— Diversiones musicales.
21.30 Schumann. Sinfonía N.º 1 Op. 38 en Si bemol mayor.
22.15 Sibelius. Concierto en Re mayor Op. 47.

LA RADIO OFICIAL

CX6 y CXA6

12.— Hora Oficial. 1.er informativo del SODRE y Audición de la Discoteca Nacional.
13.45 Estudio. Audición a cargo de la A.U.P.E.M.
17.— Hora Oficial. 2.o Informativo Oficial.
17.30 Audición de la Discoteca Nacional. — Rossini: Obertura de la ópera SEMIRAMIS. — Verdi: Gianella notte, de la ópera OTELO. — Liszt. Rapsodia húngara N.º 13. — Weber: Obertura de la ópera PRECIOSA. — Wagner: Lleno de regocijo, del drama lírico TRISTAN e ISOLDA. — Beethoven: Obertura para LAS RUINAS DE ATENAS. — Bach: Preludio y fuga en sol menor y fragmentos del ORATORIO DE NAVIDAD.
18.30 Audición especial de la Discoteca Nacional. — Weber: Pieza de concierto para piano y orquesta op. 79. — Wladigeroff: Suite búlgara. — Vaughan Williams: Serenata a la música.
19.30 Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional. — Beethoven. Sonata en la bemol mayor op. 26. — Ravel: Cuarteto en fa.

CX6 y CXA10

20.30 3.er informativo del SODRE.
21.— Estudio. Audición por el conjunto de Música de cámara del SODRE.
21.30 Audición sinfónica de la Discoteca Nacional. — Scarlatti. Las damas del buen humor. — Handel: Concierto para óboe y Orquesta. — Rimsky - Korsakow: Suite sinfónica de la ópera EL GALLO DE ORO. — Franck: El cazador furtivo. — Chabrier: Marcha alegre — Turina. Danzas fantásticas.
23.— Complemento de los informativos del SODRE.

C X 38

20.— Estudio. Información Oficial de la Municipalidad de Montevideo.

EN EL 18 DE JULIO

Anoche en la sala del 18 de Julio, se presentaron los cómicos Buono - Striano, secundados por el pianista Pascual Biafore y el acordeonista Juan Picollini.

El dúo actúa como siempre, repitiendo los viejos chistes y retorcidas situaciones de vulgar circo.

Pero el público ríe con estos dos simpáticos payasos.

Completaban el programa los bailarines Orloff y el cantor compatriota Fernando Borel. Este artista interpretó con su buena voz, varias canciones, que fueron justamente aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Lo acompañó al piano Oscar Sabino.

Presentó y animó el espectáculo, Alfredo Distasio, quien tuvo el mal gusto de repetir chistes ya muy viejos o de subido tono.

LA PROXIMA ACTUACION DE LA COMPAÑIA CARLOS MORGANTI

Dos nuevos elementos acaban de ser contratados para la próxima temporada de teatro cómico que la compañía Carlos Morganti realizará en el Teatro 18 de Julio dentro de pocas semanas.

Después de la contratación de la primera actriz Emperatriz Carabajal, acaban de comprometerse al primer actor Orestes Soriani y la primera dama joven y cancionista Jovita Luna, ambos destacados intérpretes de la escena y el cine nacional y a quienes correspondió interpretar en la pasada temporada porteña roles protagónicos de la última obra de Vaccareza "Allá vá el recero Luna" en el teatro Presidente Alvear durante todo el año.

A estos elementos seguirán otros de lucida actuación en la escena rioplatense, lo que hará al popular actor Carlos Morganti se presente ante nuestro público al frente de un extraordinario elenco de teatro cómico.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

El nuevo sello Chilargen informa que ha preparado su plan de producción para la temporada próxima. Además de "27 millones", que fué rodada en Buenos Aires con la dirección de José Bohr, la empresa se propone filmar tres películas en estudios argentinos.

En breve iniciará, expresa, el rodaje de "Satanás Junior", producción con la cual volverá a la pantalla José Bohr, que tendrá a su cargo el primer papel. En marzo se rodará "Pantalones en mi vida", comedia satírica que tendrá como una de sus intérpretes a la actriz cómica chilena Anita González, y en mayo se comenzará la filmación de "Recordemos", producción que presentará aspectos biográficos de José Bohr.

Despliégase actividad en Estudios San Miguel, donde se ruedan actualmente cuatro películas a las cuales han de aumentarse 2 ya terminadas: "Juvenilia", producción de Manuel Peña Rodríguez, que ha dirigido Augusto C. Vatteone, y "Los hijos artificiales", con dirección de Antonio Momplet.

De las que se encuentran en filmación, cabe señalar que "Tres hombres del río", dirigida por Mario Soffici, entrará en laboratorios la semana próxima. "Los hombres las prefieren viudas", que tiene la dirección de Gregorio Martínez Sierra, llegará en breve a su término. "Eclipse de sol", que dirige Luis Saslavsky, continúa su rodaje, y Alberto de Zavalía ha iniciado ya las tareas previas a la filmación de "Cuando florezca el naranjo", sobre argumento de Alejandro Casona.

A estas cuatro producciones seguirá "Ovidio", cuyo protagonista encarnará Luis Arata, bajo la dirección de Catrano Catrani.

La Universal anuncia dos producciones de su sello. Una de ellas se titula "Reina de la selva" o "South of tahiti", y se conocerá en fecha próxima. Su acción se anticipa, se desarrolla en una isla de los trópicos, con aventuras y riesgos. Aparece en ella la actriz María Montez, acompañada de Brian Donlevy, Brod Crawford, Andy Devine y otros intérpretes. La dirección es de George Waggner.

El otro film anunciado por la Universal titúlase "La sombra fatídica del Dr. RX" y desenvuelve un tema dramático y de [illegible] Son sus principales intérpretes Patric Knowles, Lionel Atwill, Anne Gwynne y Samuel S. Hinds. Dirigió esta producción William Nigh.

DIRECCION DE INDUSTRIAS

(CERRITO 572)

AUTORIZACIONES PARA RETIRAR COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO PARA EL MES DE FEBRERO

FUEL-OIL pesado, liviano y diesel-oil, para todo uso: se entregarán autorizaciones durante todo el mes.

GAS-OIL para Obras Públicas, uso industrial, doméstico y embarcaciones: se entregarán autorizaciones durante todo el mes.

KEROSENE, para uso industrial exclusivamente: se entregarán autorizaciones previa presentación del carnet de registro y Patente de Giro de acuerdo al siguiente detalle:

Día	4	del	1	al	400
"	5	"	401	"	700
"	6	"	701	"	1000
"	8	"	1001	"	1400
"	9	"	1401	en adelante	

NAFTA. — COMUN, LIVIANA, NAFTA LUZ, DISAN Y AGUARRAS MINERAL para uso industrial, embarcaciones y doméstico: se entregarán autorizaciones previa presentación del carnet de registro, patente de giro (industriales) y documentos de identidad de acuerdo al siguiente detalle:

EMBARCACIONES DE TRABAJO

Día 3 de Febrero. — Totalidad

NAFTA USO INDUSTRIAL

Día	4	del	1	al	300
"	5	"	301	"	600
"	6	"	601	"	900
"	8	"	901	"	1200
"	9	"	1201	en adelante	

NAFTA USO DOMESTICO

Día	10	del	1001	al	1300
"	11	"	1301	"	1600
"	12	"	1601	"	1900
"	13	"	1901	"	2100
"	15	"	2101	en adelante	

Para los consumidores del interior la distribución se hará en la misma forma que el mes de Enero.

DISAN, AGUARRAS, MINERAL Y PRODUCTOS SIMILARES, para los clientes de la ANCAP y Compañías Petroleras Privadas, deberán retirar las autorizaciones correspondientes del 15 al 20 de Febrero.

HORARIO DE 8 A 12 HORAS

EL IMPUESTO PARA VACAS Y TERNEROS

Por los Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Hacienda, se dictó el siguiente decreto:

Vista la precedente nota del Frigorífico Nacional estableciendo el promedio de cotizaciones registradas en la Tablada de Montevideo durante el período comprendido entre el 1.o y el 26 de enero corriente;

Resultando que los promedios de cotizaciones para vacas y terneros durante el período referido, no han alcanzado el límite fijado para la aplicación del impuesto al mayor valor de la producción pecuaria;

Considerando que la paralización parcial que afecta a los negocios de haciendas en pie, permite prever que los aludidos valores promediales no han de experimentar una modificación inmediata;

De conformidad con los decretos de fechas 3 y 26 de setiembre de 1941,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Suspéndese — hasta nueva resolución — la aplicación, para vacas y terneros comercializados en la Tablada Nacional y el Frigorífico Anglo del Uruguay, del impuesto fijado por decretos de 3 y 26 de setiembre de 1941 y 17 de abril de 1942, al mayor valor de la producción pecuaria.

Artículo 2.o — El referido beneficio comprende también a los bovinos de igual tipo que se exporten para el Brasil.

Artículo 3.o — Comuníquese, publíquese, etc.

BALDOMIR. — RAMON F. BADO. — JAVIER MENDIVIL.

LA PRENSA DEL INTERIOR

1 La idea, de Paso de los Toros, expresa que el pueblo no está para fiestas y agrega:

Sobre el dolor la humanidad, abatida por las más cruentas miserias; sobrellevando nosotros en nuestro ambiente la más dolorosa de las vicisitudes, reagravado por la sequía más desastrosa, no es oportuno ni es aceptable de que se piense en programar fiestas de carnaval.

El pueblo, pese a que algunos así no lo crean, no está para fiestas dilapidadoras de energías y de dineros, tan escasos estos, en las horas actuales.

La adhesión a un dolor mundial y la cordura de una imprevisión necesaria, nos hace pensar que debemos y tenemos que pensar que el carnaval está de más este año.

Será, pues para otro, en que al decir de Benavente, "haya hartazgo sobre la mesa y desde las chimeneas salga el blanco humo de las grandes comidas"...

Hoy las mesas están vacías y las cocinas abandonadas.

2 Colonia Suiza, comentando el empréstito a efectuarse ante el gobierno Yanki, expresa:

Su inversión sería escalonada y en su totalidad en obras públicas. Esto negocio en proyecto tiene un principio malo y un fin excelente.

Lo malo está en que tengamos que recurrir al exterior para obtener capitales, porque ello aumenta la ya alta deuda nacional externa, pero frente a la extraordinaria situación porque atraviesa nuestro país, desde luego concordante el no mejor, que la de muchos otros países del mundo, es necesario el capital para movilizar los brazos caídos por falta de actividad de fábricas y comercios, consecuencia de la máxima importación de materias primas y maquinarias para movilizar nuestro país.

La iniciación de un vasto plan de obras públicas si bien no remediará todos los males, por lo menos entrarán millones que al fin llegarán a la mesa del trabajador, de los braseros que hoy sufren intensa consecuencia de la crisis mundial.

Lo malo, ha dicho un colega metropolitano, no son los empréstitos en sí, sino la forma de su utilización y el provecho que de los mismos obtiene el país.

3 La Voz de Rodríguez, de San José, ocupándose del uso de los gasógenos, comenta:

Frente a tal situación es indispensable que todos los trabajadores rurales busquen la manera de sustituir la utilización de combustibles derivados del petróleo, (nafta, kerosene y gas oil), por otros medios de propulsión y tracción, empleando la fuerza animal, el viento, gasógenos, etc.

Cada uno debe estudiar con el mayor empeño la posibilidad de adaptar gasógenos a su motor, o de sustituirlo por molino, bomba de mano noria malacate, etc; y en los trabajos de laboreo del suelo en la imposibilidad de adaptar el gasógeno emplear la tracción animal. Todo empeño que se haga en este sentido será una labor patriótica de colaboración a la solución del difícil problema que plantea la escasez de combustible.

VIDA UNIVERSITARIA

Enseñanza Secundaria

La inscripción para los cursos de Primer Año. — Se avisa a los interesados que quedará abierto, desde el 15 hasta el 28 de febrero, en el Liceo U.o 2 "Héctor Miranda", un período especial de inscripción a primer año de Enseñanza Secundaria, para los alumnos que ingresen con pase escolar, para los que resulten aprobados en los próximos exámenes de febrero y para los que aún no hayan podido encontrar ubicación en los demás establecimientos liceales de la capital.

El plazo de inscripción para el Liceo Nocturno, será fijado oportunamente por la Dirección del Liceo.

Invitación a los estudiantes de Notariado

Se invita a los estudiantes de Notariado, interesados en los problemas del examen general, para la reunión que se efectuará en el local del Centro (Colonia 1816) hoy 2 de febrero a las 21 y 15 horas.

LA CAJA OBRERA

68.o Dividendo complementario 6 %

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del Dividendo de 6 %, correspondiente al 2º. semestre de 1942. — Montevideo, enero 27 de 1943.

LA GERENCIA.

V. Feb. 6.

Costas

CREACIONES - LUSTRADOS DE MUEBLES Y MARMOLES

ENCERADOS de PISOS

Aceite higiénico para pisos

NO SE NOTAN LAS PISADAS

NI SE LEVANTA POLVO AL BARRER

MATA LA POLILLA CUCARACHA, RATA ETC.

Hago demostración gratis

CERRITO 582 2º PISO - TEL. 8.72.73

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SOLIS. —

A las 22 hs. — "Tú eres la paz" — Pasable con reparos.

18 DE JULIO —

A las 21.30 y 22.50 — Espectáculos de variedades de los Buono - Striano — Pasable con reparos.

ARTIGAS. —

A las 22 hs. — "Nuevo Orden". — Escabrosa.

CINES

CENTRO

AMBASSADOR. Mat. 1.a Lobos del monte; 2.a Not. y Más allá del odio. Noche: 1.a Lobos del monte; 2.a Not. y Más allá del odio. — METRO. Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a Aeronáuticas del día; 2.a Capitanes intrépidos. — TROCADERO. Mat. 1.a El lobo humano; 2.a Eduardo VII y su tiempo. Noche: 1.a El lobo humano; 2.a Eduardo VII y su tiempo. — RADIO CITY. 1.a El buque espía; 2.a Pájaros de cuenta. — REX THEATRE. Mat. 1.a Colegiales musicales; 2.a El Gran Dictador. Noche: 1.a Colegiales musicales; 2.a El Gran Dictador. — GRAND SPLENDID. Mt. 1.a El vaquero enamorado; 2.a Un caballero de la noche. Noche: 1.a El vaquero enamorado; 2.a Un caballero de la noche. — MOGADOR. Mt. 1.a Caballero del escándalo; 2.a El beso mortal. Noche: 1.a Caballero del escándalo: 1.a lot. y El beso mortal. — COLONIAL. Mat. 1.a Niñas y militares; 2.a Casados y apurados. Noche: 1.a Niñas y Militares; 2.a Casados y apurados. — ARIEL. Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24 hs. Todos los acontecimientos. — Bellezas - Comicidades y Curiosidades del mundo. — AZUL. Cine Continuado. De 11 a 24 hs. Not. y Unidos venceremos. — CERVANTES. Mat. 1.a Sólo tuya; 2.a Cuando canta el corazón; 3.a Los bandoleros de ayer. Noche: 1.a Cuando canta el ayer. — RENACIMIENTO. Mat. 1.a Recuerda aquel día; 2.a La indómita. Noche: 1.a Recuerda aquel día; 2.a La indómita. — DELICIAS. Mat. 1.a Cortas; 2.a Cuatro ases y una reina; 3.a Puñales y bemoles; 4.a Sunny. Noche: 1.a Aventuras de la selva; 2.a Fantasía.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. 1.a Melodías de América; 2.a Terror en Burma. — COLISEO FLORIDA Mat. 1.a Cortas; 2.a Tres aventureros románticos; 3.a En alas de la música; 4.a El solitario de Samburán. Noche: 1.a Cortas; 2.a Destino de sangre; 3.a Beau Geste. — STADIUM URUGUAY. 1.a Con un pobre no te cases; 2.a Qué verde era mi valle.

ZONA SUR

OPERA. 1.a Aventura en Oriente; 2.a El hombre y la bestia. — APOLO. 1.a Duro vaquero; 2.a El avión de Bombay. — NORMANDY. 1.a Aguila Blanca; 2.a Un bebé de París. — DEFENSA. 1.a A través del Pacífico; 2.a Un disparo en la obscuridad. — ROXY. 1.a Un disparo en la obscuridad; 2.a A través del Pacífico.

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas; 2.a Madre vengadora; 3.a Angel de medianoche. Noche: 1.a Cortas; 2.a Madre vengadora; 3.a Angel de medianoche. — MONUMENTAL. 1.a Secretos de una actriz; 2.a Sueño de una noche de verano. — AVENIDA CONCERT. Mat. 1.a El avión de Bombay; 2.a Duro vaquero. Noche: 1.a El avión de Bombay; 2.a Duro vaquero. — CONTINENTAL. Mat. 1.a Yo tomo esta mujer; 2.a Justicia a la brava. Noche: 1.a Yo tomo esta mujer; 2.a Justicia a la brava. — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Hermano José; 3.a Petróleo sangriento; 4.a Loquibambia. Noche: 1.a Petróleo sangriento; 2.a Loquibambia.

POCITOS

POCITOS. 1.a Cortas; 2.a El jugador fenómeno; 2.a Dos locos sueltos. — BIARRITZ. 1.a Mi espía favorito; 2.a Indomable. — NOVELTY. 1.a El guapo del barrio; 2.- Paraíso perdido. — SAVOY. 1.a Marido soltero; 2.a Not. y El gallardo aventurero. — RIVERA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Doble sacrificio; 3.a De tal palo tal Tenorio; 4.a Espejismo de amor. Noche: 1.a El gran bloqueo; 2.a Buques con alas. — ARTIGAS. 1.a 40.000 jinetes; 2.a Una noche en Varsovia. — STAR PALACE. 1.a Los renegados de Oklahoma; 2.a Creo en Dios. — 21 DE SETIEMBRE. 1.a El médico loco; 2.a 40.000 jinetes.

AGUADA

ASTOR. 1.a 24 horas en la Rusia Soviética; 2.a Camaradas. — URUGUAYO. 1.a Las tres virtudes; 2.a Los bandoleros de ayer. — VICTORIA. 1.a La secretaria de Andy Hardy; 2.a Un rostro de mujer. — AMERICAN. Mat. 1.a Corta; 2.a Infierno de mujeres; 3.a Más allá de la tumba; 4.a Ha entrado un ladrón. Noche: 1.a La kermesse heroica; 2.a Hotel del Norte. — LUX. 1.a Napoleón; 2.a L'Ecole des Cocottes.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. 1.a El bebé de Carmelita; 2.a Fantasía. — CAPURRO. 1.a La tía de Carlos; 2.a Qué verde era mi valle. — ALCAZAR. 1.a Cállese la boca; 2.a Novios para las muchachas. — RITZ. 1.a La dama desaparece; 2. El mejor papá del mundo. — MIRAMAR. 1.a Caballero del desierto; 2.a La fuerza bruta.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1.a Un rostro de mujer; 2.a La secretaria de Andy Hardy. — CENTENARIO. 1.a Hay que educar a Niní; 2.a Dama de compañía. — ATLANTA. 1.a La emboscada; 2.a ZA ZA.

BARRIO GOES

LUTECIA Mat. 1.a Justicia; 2.a La emigrante; 3.a Al toque de clarín. Noche: 1.a Al toque de clarín; 2.a Historia de una noche. — ATENEO. 1.a Vuelo a medianoche; 2.a Not. y Ven, mi corazón te llama. — ASTRAL. 1.a La rubia y el escorpión; 2.a Hasta que la muerte nos separe. — EDISON. 1.a Piratas a bordo; 2.a Damas retiradas.

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a Mares de la China; 2.a Una noche en la ópera. — REDUCTO. 1a. Cortas; 2.a Qué par de reclutas; 3.a La tía de Carlos. — SAN MARTIN. 1.a Cortas; 2.a Concierto de almas; 3.a Los chicos crecen. — AVENIDA. 1.a El puritano; 2.a Lucrecia Borgia.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a Damas retiradas; 2.a Piratas a bordo. — HOLLYWOOD 1.a Papá tiene novia; 2.a Los papamoscas.

UNION

CAPITOL. 1.a La Canción del Volga; 2.a 24 horas en Rusia. — METROPOL. 1.a Yo tomo esta mujer; 2.a Justicia a la brava. — GLUCKSMANN PALACE. 1.a Terror en Burma; 2.a Melodías de América. — MAJESTIC. 1.a Cortas; 2.a Todo salió bien; 3.a El fantasma de Frankenstein. — PLAYA MALVIN. 1.a Cortas; 2.a Not. y El misterio de la pista. — PIEDRAS BLANCAS 1.a La emigrante; 2.a Con un dedo en el gatillo.

CARRASCO

CARRASCO. Mat. 1.a Cortas; 2.a Mosqueteros del Oeste; 3.a El festival de Chaplin. Noche: 1.a Mosqueteros del Oeste; 2.a El festival de Chaplin.

MALA REAL INGLESA

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.

Teléfono 8.68.82 — PASAJES

Teléfono 8.60.42 — MARITIMAS

317 — CERRITO — 319

EL TIEMPO
CIELO. — Poca nubosidad.
VIENTOS. — Del N.E. al N.O. moderados.
TEMPERATURA. — En aumento.
RIO DE LA PLATA — Vientos del N.E. al S.E. moderados

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1943 — Núm. 19.931

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

	Vencim. de Cupón	Com.	Vend.
DEUDAS EXTERNAS			
Deuda Consolidada del Uruguay	Feb. May. Ag. Nov.	s/op.	70.20
Empréstito de Conversión. 1[illegible]	En. Abr. Jul. Oct.	87.—	s/v.
DEUDA INTERNAS			
De Conv. 5 % 1937. Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	94.30	s/v.
De Conv. 5 % 1937. Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	93.70	s/v.
De Conv. 5 % 1937. Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic	94.60	s/v.
Emp. Int. Frig. N. 5 o/o 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Teléfonos del Estado	Mar. Jun. Set. Dic.	93.80	94.—
Deuda Obras Públicas. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.20
Deudas Obras Hidro. Río Negro	Mar. Jun. Set. Dic.	s/op.	93.30
Consolidada 5 % 1941. 1.a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	94.10	94.20
BANCO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	98.60	98.70
Títulos Hipotec. 5 % Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	98.40	s/v.
Títulos Hipot. Serie B. 1938.	Feb. May. Ag. Nov.	98.40	s/v.
Títulos Hipot. 5 % Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic.	98.90	99.—
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941.	Mar. Jun. Set. Dic.	98.90	99.—
Títulos Hipot. de Obras Públicas	Mar. Jun. Set. Dic.	94.50	s/v.
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie B.	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s/v.
Serie C.	En. Abr. Jul. Oct.	93.30	93.60
Serie I.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	92.30
Rambla Portuaria.	En. Abr. Jul. Oct.	92.20	92.40
Bnos Mun. Saneamiento. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s/v.
Bonos Mun. Pavimentación 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.30	93.40
Bonos Mun. San. Q 419.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	92.30
Bonos Mejoras Caminos. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	95.20	s/v.
BANCOS			
Banco de Cobranzas, L. y Ant.		205.—	s/v.
Banco Comercial.		300.—	s/v.
Banco de Crédito		180.50	s/v.
Banco Popular del Uruguay		s/op	140.—
SOCIEDADES ANONIMAS			
Barreiro y Ramos S.A.		130.—	s/v.
C.I.P.A.		s/op.	120.—
Co. Nac. de Lanchajes y Remolques.		s/c.	60.—
Compañía Salus S.A.		129.50	130.50
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 7	En. Abr. Jul. Oct.	101.50	s/v.
Conaprole (Oblig.).		90.90	91.—
Cristalerías del Uruguay S.A.		235.—	240.—
Fábrica Alpargatas (Pref.) S.A.		115.50	s/v.
Fábricas Ntes. de Cerv. S.A.		248.00	250.—
Frigorífico Modelo S.A.		s/op.	240.—
F.U.N.S.A.		s/op.	160.—
Jockey Club (Oblig. hip.)	En. Jul. Oct.	105.—	[illegible]
Sociedad Cooper. de Abasto.		160.—	s/v.

PLAZA: SOSTENIDA

Deudas Nacionales.	$	90.290.—
Títulos Hipotecarios.	"	120.475.—
Deudas Municipales	"	88.400.—
Acciones	"	52.000.—
Total	$	351.165.—

Información suministrada por De Simoni y Piaggio.

DE INTERES PARA LOS CONSUMIDORES DE AFRECHILLO

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, sin perjuicio de las medidas que ya ha adoptado el Poder Ejecutivo —en procura de la solución del problema de los forrajes,— encara en estos momentos la posibilidad de complementarlas con otras tendientes a facilitar la libre importación de afrechillo, estableciendo un tratamiento tal al producto importado, de modo que llegue al productor a un precio equivalente a $ 3.60 los cien kilogramos, precio máximo que ha sido fijado a aquel producto nacional, por decreto del día 13 de enero último.

CAMBIOS

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre B Repúb.
Londres	7.65	s/c.
Nueva York	189.88	190.—
B. Aires	45.05	45.05
R. Janeiro	9.84	9.85

LIBRE ABSOLUTO

Londres	s.c.
Nueva York	190.25
B. Aires	45.—
Río de Janeiro	9.85

PROMEDIOS DE LANA LAVADA

CABLE	VISTA	90 d.v
154.066	153 536	151.916

FORRAJES, SEMILLAS, Y TRANSPORTES

Informativo de la Asociación Rural del Uruguay

Respecto del registro para la inscripción de pedidos de forrajes a importarse de la República Argentina, nos informa la Asociación Rural del Uruguay que fué la institución que procedió a la apertura del mismo atento a la grave situación de la ganadería por falta de pasturas debido a la sequía, que viene recibiendo numerosas anotaciones. En cuanto se tenga un volumen apreciable y respondiendo a las condiciones del mercado, se concertarán las cotizaciones, llevándose a conocimiento de los interesados para que ratifiquen sus pedidos.

Hacemos notar que el registro comprende los siguientes forrajes: centeno, de avena y cebada forrajera y mezcla, o granos de [illegible] jes: pastos o henos de alfalfa, [illegible]. Respecto a tortas de oleaginosos (maní, girasol o lino) y maíz para forraje, solo se autoriza oficialmente para importar por los puertos del litoral del río Uruguay.

Se ha resuelto por la Asociación Rural del Uruguay calle Uruguay 830 que dicho registro permanezca abierto hasta el sábado 6 de febrero a la hora doce.

Semilla de avena forrajera

Con motivo de la siembra de praderas artificiales la Asociación Rural del Uruguay acaba de ser consultada por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas, sobre las cantidades de semilla de avena forrajera que estima puedan colocarse entre los asociados de dicha institución, a los efectos de poder disponer de los stocks suficientes para cumplir los pedidos que se formulen.

Fallas de vagones

La Administración del Ferrocarril Central del Uruguay ha tenido la deferencia de comunicar a la Asociación Rural del Uruguay que dada la situación creada por la huelga de los obreros de los Frigoríficos, ha resuelto por esta causa no cobrar los derechos por faltas de vagones, extendiéndose la suspensión a la fecha de embarque, lo que se lleva a conocimiento de los interesados.

Medidas sobre la sequía y coordinación de transporte

Viene ocupándose activamente la Asociación Rural acerca de los diversos problemas que plantea la actual sequía y las medidas tendientes a paliar sus efectos, como asimismo de todo lo concerniente al transporte de ganado, manteniendo estrecho contacto por intermedio de sus delegados Sres. Gonzalo Arrarte y Juan José Victorica, con las comisiones creadas al efecto.

El Presidente de la Rural de Paraguay Dr. Cuevas

Concurrió a la sede de la Asociación Rural del Uruguay, el Presidente de la Asociación Rural del Paraguay Dr. Carlos Cuevas quien fué acompañado por el Jefe de Sección de nuestra Dirección de Ganadería Dr. Guillermo Lockhart. El distinguido visitante fué deferentemente atendido por el Presidente de la entidad referida Dr. Enrique Saavedra, Director Dr. Héctor Bove Macció y Gerente Dr. Joaquín Villegas Suarez, con quienes cambió ideas sobre importantes tópicos relativos al intercambio comercial recorriendo luego las diversas oficinas de cuyo funcionamiento se informó con especial interés.

CALIFICACION MORAL DE PELICULAS

Sobre calificaciones morales de películas, el público puede consultar al E 59-03, o concurrir personalmente a Cerrito N.º 471 (Oficinas de la Acción Católica), donde será atendido.

INDEPENDIENTE DERROTO ANOCHE A HURACAN MUY BIEN POR 4 GOALES A 2

Las acciones del primer tiempo, del encuentro disputado anoche en San Lorenzo entre los teams de Independiente y Huracán por la disputa del Campeonato Nocturno Rioplatense, conformó ya que se jugó intensamente y donde ambas líneas delanteras se destacaban por su juego efectivo y decidido que llevó a los arcos situaciones de gran peligro. Independiente durante los primeros 25 minutos jugó en mejor forma conquistando los dos primeros goals por intermedio de De la Matta; luego fué Huracán que empezó a tomar la iniciativa en gran reacción y logró así predominar a su rival y Méndez también en dos oportunidades, batió a Bello, empatando el encuentro.

Este resultado parcial de 2 tantos por bando, se justifica por lo que queda dicho.

Reiniciada la brega, Independiente entró a gran tren arrollando a los del "Globito" que experimentados nuevas y sucesivas caídas. El juego prosiguió siendo muy intenso con Independiente siempre actuando mejor y aún más debido a que Huracán se vió disminuído por haberse lesionado Baldonedo que debió abandonar la cancha.

Los "rojos" de Avellaneda se rehabilitaron de su contraste frente a Peñarol, anotándose un gran triunfo frente a Huracán que le presentó toda la lucha que sus fuerzas le permitían.

Se lograron destacar, primeramente la línea delantera roja, Leguizamón y Sanguinetti por los vencedores, y por Huracán Barrios, Alberti, Salvini y Masantonio. El resultado final fué favorable a Independiente por 4 a 2.

DETALLE SINTETICO DEL ENCUENTRO

FIELD: San Lorenzo de Almagro.
RECAUDACION: $ 13.535.50 m/a.
JUEZ: J. J. Alvarez.

EQUIPOS

INDEPENDIENTE. — Bello; Sanguinetti y Coletta; Martínez, Leguizamón y Battagliero; Pi, De la Matta, Erico, Walter y Paranza.

HURACAN. — Barrios; Marinelli y Alberti; Montes, Giúdice, y Titonelli; Salvini, Méndez, Masantonio, Baldonedo y Unzué.

GOALS. — A los 7' De la Matta; a los 22' De la Matta; a los 26' Méndez; a los 32, Méndez; a los 51' Wálter, a los 54' Erico.

Primer tiempo:
INDEPENDIENTE 2
HURACAN 2

Resultado final:
INDEPENDIENTE 4
HURACAN 2

WANDERERS REFORZARA SU PLANTEL

Conforme lo adelantáramos días pasados, Wanderers reforzará considerablemente su equipo superior. Además de conseguir el pase de Sanguinetti, se obtendría el concurso de un gran puntero derecho de actuación muy buena en uno de los grandes, como suenan también los nombres de Chirimino y Luz. Como se puede apreciar Wanderers está decidido a poseer un equipo que esté de acuerdo con su tradición, además de haber fijado ya su indeclinable resolución de no conceder jugadores que les sean necesarios. Dos dirigentes, el Sr. Cardozo y O. Varela son los que están encargados de formar los próximos planteles.

Sesión de la Junta Dirigente

Se reunió ayer la Junta Dirigente del Fútbol Profesional, tratando los siguientes asuntos:

RENUNCIA DE UMBERTO A. MAZZEO. —
El Sr. Umberto A. Mazzeo, presentó renuncia del cargo de Contador Honorario de la Asociación en virtud de haber cesado en el cargo de Delegado del C. A. River Plate, dejando constancia de sus satisfacciones de las atenciones de que fué objeto. Se resolvió, por moción del Sr. Sorhueta expresarle el sentimiento de la Junta Dirigente por su retiro y su agradecimiento por los servicios que prestó a la Asociación en el cargo de Contador.

También se pasará nota al C. A. River Plate, en igual sentido.

CONTADOR HONORARIO. —
Se resolvió designar Contador Honorario al Sr. Jaime Calafat.

RESOLUCION DEL RACING CLUB ARGENTINO SOBRE LAS INCIDENCIAS DEL MATCH CON PEÑAROL. —
Se dió cuenta, en seguida, de la siguiente resolución adoptada por el Racing Club Argentino:

"Atento a los informes suministrados por la delegación que acompañó al primer equipo a Montevideo, donde se disputó el encuentro asignado con el C. A. Peñarol, el día 17 del corriente mes, sobre la cobarde agresión de que fué objeto en el ómnibus que conducía a los jugadores, delegados y partidarios, al retirarse del Estadio Centenario la considera como un hecho grave [illegible] por que afecta la cultura que ha de regir en toda manifestación allegada al deporte y teniendo en cuenta que ella no ha sido producto de un grupo de exaltados e inconscientes, que no han meditado sobre la gravedad que pudo haber alcanzado tan cobarde agresión a la cultura del deporte rioplatense, se resuelve:

"[illegible] el hecho ocurrido y declarar que exime de toda culpabilidad al C. A. Peñarol con el que se mantiene una íntima y cordial vinculación de larga trayectoria deportiva, que no puede empañar tan un comportamiento correcto durante el desarrollo de la interesante jornada realizada en el Estadio Centenario. Igualmente se resolvió aceptar las excusas y los repudios formulados en comunicaciones recibidas de la Asociación Uruguaya de Football, directiva del C. A. Peñarol y partidarios de esta institución. Dar cuenta de esta resolución a la Asociación del Football Argentino y al Consejo Administrativo del Torneo Nocturno 1943. — Enterada, acúsese recibo y archívese.

LA INVESTIGACION POLICIAL EN LOS INCIDENTES RACING ARGENTINO - PEÑAROL. —
La Jefatura de Policía, instada por la Junta Dirigente para que procurase identificar a los culpables de los incidentes producidos durante y después del match Racing Argentino - Peñarol, comunicó que sus investigaciones habían resultado infructuosas. Se resolvió archivar ese comunicado. Se tomó nota, asimismo, sobre este asunto de que el Presidente del Racing Argentino y su Delegado invitados a presenciar el desagravio a ese Club, se habían excusado de concurrir por razones de fuerza mayor.

REFORMAS REGLAMENTARIAS. —
El Dr. De Brum, en nombre de su club, llamó la atención sobre exceso de personas que recibe el Palco Oficial; y propuso que la Comisión de Reformas fuese citada para tratar de restringir los carnets con derecho al Palco Oficial. El Dr. Oreggia hizo notar que la Comisión de Reformas ya había sido citada varias veces para tratar ese y otros asuntos, no habiendo podido sesionar.

El Dr. de Brum manifestó que concurría cuantas veces fuese citada y exhortó a los demás miembros a que hiciesen lo propio. Se resolvió citar a dicha Comisión, que integran los señores Jacobo, de Brum, Fasco y Córdoba, el jueves próximo a las 18 y 30 horas.

CONGRESO EN HONOR DE LA ASOCIACION DEL FOOTBALL ARGENTINO. —
De acuerdo con lo informado por la C. de A. Internacionales, se resolvió votar en favor de la convocatoria del Congreso Extraordinario de la Confederación Sud. de Football para el 25 del corriente, a fin de celebrar el 50 aniversario de la Asociación del Football Argentino.

POSTERGACION DEL CAMPEONATO NACIONAL. —
Fué aprobado el informe de la Comisión Organizadora del Campeonato Nacional de 1943, de acuerdo con el cual se aplazará su realización para fines de este año. Lo que se comunicará a las Ligas afiliadas

EL CAMPEONATO COMPETENCIA 1942. —
El Dr. de Brum explicó que Nacional no había podido concretar ideas sobre la definición del Campeonato de Competencia de 1942.
Se resolvió postergar la consideración de este asunto.

LA ASAMBLEA SE REUNIRA EL 2 DE MARZO. —
Se resolvió que la Asamblea ordinaria inicie sus sesiones el 2 de Marzo.

RELATO DE LOS GOALES

Iban recién 7 minutos de juego, cuando los "rojos" lograron la apertura del score [illegible]

Se cumplían 22 minutos cuando Independiente conquistó un segundo tanto. Leguizamón apoyó a Walter que combinó con Erico eludiendo a dos hombres, finalmente cuando les salió al encuentro Alberti, el notable centro delantero amagó devolver Wálter engañando así al back de Huracán y apoyar de inmediato a De la Matta que entró decidido y cuando Barrios se le arrojaba a sus pies, ejecutó un schot corto que llegó a la red.

Huracán descontó ventajas a los 25 minutos de iniciado el encuentro. Giúdice en el medio del field apoyó a Salvini que sirvió centro largo que Sanguinetti rechazó de cabeza recibiendo entonces Méndez que desde 25 metros ensayó potente schot que venció irremediablemente a Bello.

Fué nuevamente Méndez que, a los [illegible] minutos movió las mallas del arco de Bello, emparejando el score. La jugada se desarrolló así: Baldonedo, en posesión de la ball eludió a Leguizamón cortando a Unzué, pero Sanguinetti quitó a costa de corner. El mismo wing sirvió el tiro de esquina en forma muy ceñida y al fracasar Bello en "descolgar" la ball, recibió Méndez que venció la valla rival.

Iniciado el segundo tiempo, fué Independiente que a los 6 minutos logró su tercer tanto por intermedio de Walter. En un avance muy bien llevado por los tres centrales "rojos" finalizó con un potente schot de Wálter que venció a Barrios a pesar de sus esfuerzos.

No se habían aún acallado los comentarios del goal de Walter, cuando Erico conquistó el cuarto goal al recibir un centro de Paranza. Marinelli marró el despeje y entonces al paraguayo poco le costó hacerse del esférico y batir nuevamente el arco de Huracán.

SANGUINETTI JUGARIA ESTE AÑO EN WANDERERS

De fuente autorizada podemos adelantar a nuestros lectores que Sanguinetti, ex defensor de River Plate, y actualmente en Independiente se ha interesado en prestar sus servicios a Wanderers en la temporada próxima.

Como piensa desvincularse definitivamente de los "rojos" es que se ha ofrecido al comando "bohemio", que en estos momentos estudia su posible transferencia y su contratación. Es sin duda un valor que le vendría de perillas a los de la Rural, para tener en lo futuro un suplente del veterano Seoane.

BASKETBALL

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL INTERIOR

Se inició anoche la Rueda final del Campeonato del Interior, registrándose los siguientes resultados:

FLORIDA 37
COLONIA 25

LAVALLEJA 50
FLORES 39

LA PRENSA DE LA CAPITAL

1 "EL PAIS", se queja de que en Montevideo sea difícil encontrar los días lunes carne y legumbres frescas.

"Los días lunes de mañana no se encuentran, en Montevideo, —expresa—, ciudad de más de setecientos mil habitantes, ni verduras, ni frutas, ni carne. Apenas alguna sobra del sábado y del domingo.

Estos hechos que están al alcance de la comprobación de todo el mundo, revela una mala organización de los servicios de abasto de la capital de la república.

No es de extrañar. Hace sesenta años el servicio de abasto de carne, por ejemplo, era exactamente igual a hoy. Y con los servicios del mercado agrícola, poco más o menos, ocurre lo mismo.

¿Por qué no se estudian métodos más en consonancia con las modalidades, con las exigencias y con las necesidades impuestas por los nuevos tiempos?".

2 "EL DIARIO ESPAÑOL", se ocupa de los rancheríos que pueblan la campaña nuestra, diciendo:

"Sigue extendiéndose el grave mal que significan los rancheríos en el territorio de la República. No existiendo ley alguna que impida la construcción de esta clase de vivendas, anti-higiénicas e insalubres, que atentan, en primer término, contra la salud de sus propios moradores, el mal sigue propagándose.

Un colega del interior nos recuerda que la Federación Rural, en distintas oportunidades, llamó la atención de los Poderes Públicos sobre la necesidad de evitar nuevas parcelaciones de tierra en campaña, con propósitos de establecer en ellas nuevos núcleos de población.

La Federación Rural indicaba en tesis general, que se estableciera la prohibición de esas parcelaciones con fines de formación de pueblos; y en caso de interés colectivo en ese establecimiento indicaba la conveniencia de exigir, en primer término, la intervención de las Intendencias Departamentales, que debe tían establecer en cada caso, se había razon o no en fundar, donde se intentara hacerlo, la población proyectada. Si la Intendencia estimara conveniente esa fundación, según el proyecto, ésta no podría realizarse sin la conformidad del Instituto Geológico del Uruguay, Sección Hidrología y Servicio de Perforaciones, que determinaría la posibilidad de suministro de agua potable para la futura población y las condiciones de poder realizar los servicios de saneamiento.

Recordamos que a raíz de esa insistencia de la institución ruralista, fué presentado al Parlamento un proyecto de ley que establecía la prohibición de la parcelación de tierras sin la intervención directa del Estado, que permitiría o no la parcelación, según conviniera o no al interés general. El proyecto, aprobado por el Senado, quedó encarpetado en la Cámara de Diputados y allí está a la espera de que los nuevos Poderes de la Patria lo saquen a luz, lo ventilen y lo hagan marchar.

El de los poblados rurales focos de hacinamiento, es uno de los problemas de la campaña que no deben ser descuidados".

3 "LA MAÑANA", ve la necesidad de que sea reorganizado el Soyp, expresando:

"En un fundado informe producido por la Comisión Honoraria Administradora del Soyp, y del cual hicimos referencia en su oportunidad, se llegaba a la conclusión de que ese instituto no debía continuar sus actividades, si, previamente, no se le arbitraban los recursos necesarios para la realización de una obra efectiva que beneficiara los distintos y muy estimables intereses en juego.

En concreto, pues, la comisión honoraria administrativa exigía el cierre del Soyp porque, en el estado actual, no llena ni medianamente la función que le corresponde, tanto en lo que se refiere a la explotación integral de la riqueza ictiológica de nuestras aguas, como la de suministrar a la población del país un alimento que pueda satisfacer las exigencias de la población en cuanto a su economía y calidad.

El Consejo de Estado tiene en su poder todos los antecedentes que ilustran el problema, pues, las autoridades del Soyp lo han estudiado detalladamete desde la creación del instituto y su evolución hasta los momentos actuales y el precario problema que le espera si no se atienden con preferencia a su inmediata reorganización".

AGUSTINA ITHURBIDE DE OXALDE

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 4 DE FEBRERO DE 1942

Sus sobrinos: María Etchegoyen de De Santis, Juan Pedro, Bernardo, Eduardo, José, Juan Bautista, Elbia y Gualberto Etchegoyen Ithurbide; María Luisa, Juan Bautista, Pedro, Eduardo, Elisa y Bernardo Ithurbide Hourcade; Juan Bautista Ithurbide, María Elena Ithurbide de Calás e Irene Ithurbide de Milano; su hermana política: Catalina Indart de Ithurbide; su hermana política (ausente), sobrinos (ausentes) y demás deudos invitan para las misas simultáneas a celebrarse el 4 del corriente a las 8 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada). Atención que agradecerán.

N.o 1473. Feb. 3

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL LUNES 8 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
EN "PARQUE RODO"
Calle Dr. PABLO DE MARIA N.o 980, entre calle San Salvador y Av. Gonzalo Ramírez
FEDERICO A. OCAMPO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.500.00
UNA BIEN UBICADA PROPIEDAD, compuesta de 5 habitaciones, 2 patios cubiertos, cocina, cuarto de baño, W. C., fondito, etc. Superficie: 230 mts.2, 5878 cm. (Frente 10 mts. 74)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 106, serie "30" a cargo de ANIBAL CASTAGNINO, el 8 de febrero próximo, a las 17 hs., y en el lugar de ubicación, el Martillero Federico A. Ocampo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 7.500.00). — un terreno y mejoras en la décimo quinta sección judicial de este departamento, padrón veintitrés mil trescientos veintiocho, señalado con el número 9 de la manzana 21 del "Barrio Porteño" y compuesto de una superficie de doscientos treinta metros cinco mil ochocientos setenta y ocho centímetros, deslindado: 10 metros 74 centímetros de frente al Oeste a la calle Dr. PABLO DE MARIA — edificio 980 — entre las de SAN SALVADOR y GONZALO RAMIREZ: — por 21 metros 47 centímetros de fondo, lindando por el Norte con los solares 7 y 8: por el Sur con el 10 y por el Este con el 6. SE PREVIENE: Que: a) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate, de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor ascendiendo la deuda al día 15 de Diciembre próximo pasado a $ 9.969.65, más gastos de ejecución; b) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; d) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador — que se fija en el 1 o/o del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, cordón, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; e) está pagado el colector; f) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CINCO MIL PESOS ($ 5.000.00) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; g) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Enero 9 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

N.º 110. v. Feb. 7 | 43

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 5 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
Calle SORIANO N.os 1067/69 entre Río Negro y Paraguay
OSCAR RAUL CHICHIZOLA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 26.000.00
UNA AMPLIA FINCA desarrollada en dos plantas independientes, que presenta las siguientes comodidades: Bajos: 8 habitaciones, patio, cocina, despensa y W. C.; y Altos: 9 habitaciones, patio, 2 piezas altas, altillo, cocina, despensa, cuarto de baño y 2 W. C. — Superficie: 461 mts.2 1542 cm. (Frente 10 mts. 737)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1318 serie "Z" a cargo de EDUARDO MARIA, SIXTO ADHEMAR, JULIO MONICO, MARIA SALOME ELIDA, EDMUNDO, MARIA LUZ y MONICO ANIBAL CHUCARRO y MARIA ANA BRUSCO CHUCARRO, el 5 de febrero próximo, a las 17 hs., y en el lugar de ubicación, el martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de VEINTISEIS MIL PESOS (26.000 pesos), — un terreno y mejoras en la quinta sección judicial de este departamento, padrón ocho mil treinta y tres, con una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros mil quinientos cuarenta y dos centímetros, deslindado: 10 mts. 737 milímetros de frente al Sur a la calle SORIANO, edificio 1067-9, entre las de RIO NEGRO y PARAGUAY; por 42 mts. 95 centímetros de fondo, lindando según títulos por el Norte, Este y Oeste con la sucesión Vidal. — SE PREVIENE: que: a) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, asciende la deuda el día 16 de diciembre ppdo. a $ 27.784.75, más gastos de ejecución: b) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; d) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador — que se fija en el 1 % del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; e) está pagado el colector; f) el comprador podrá continuar con la hipoteca que ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DIEZ Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS VEINTICUATRO CENTESIMOS, (pesos 18.164.24) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; g) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución pudiendo recabarse informes en la Sección 'Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, enero 8 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

N.º 106. v. Feb. 5 | 43

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL MARTES 9 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
Calle PEDERNAL N.o 1841, entre Guaviyú y Av. Gral. Flores
JACINTO GOMEZ BLANCO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.000.00
UNA PROPIEDAD CON COMODIDADES APROPIADAS A NEGOCIO DE PANADERIA, que consta de cuadra para elaboración, hornos, salón de ventas, 2 habitaciones, patio, etc. — Pavimento de hormigón en su frente. — Inmejorable servicio de locomoción a todas direcciones, a 50 mts. de la Av. Gral. Flores y a 150 mts. de la Av. Gral. Garibaldi. — Superficie: 408 mts.2 80 cm. (Frente 7 mts. 58)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1218 serie "27" a cargo de RAFAEL, VICENTE JOSE RAFAEL, ANTONIO y ADOLFO JOSE VITALE, el próximo 9 de febrero, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el martillero Jacinto Gómez Blanco venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL PESOS ($ 7.000.00), — un terreno y mejoras en "La Figurita" décima segunda sección judicial de este departamento, padrón ciento setenta y cinco mil setecientos quince, señalado con el número 4 en plano del Agrimensor Uruguay Beca inscripto el 17 de febrero de 1938 y compuesto, según el mismo, de cuatrocientos diez y seis metros treinta y ocho decímetros y según títulos de cuatrocientos ocho metros ochenta decímetros, deslindado: 7 metros 58 centímetros de frente al Sur, a la calle PEDERNAL — edificio 1841 — entre la de GUAVIYU y la AVENIDA GENERAL FLORES; 15 metros 46 centímetros al Norte limitando con el padrón 84.374; 34 metros 45 centímetros al Este con los solares 1 y 2 y el padrón 84381; y al Oeste cinco líneas de 14 metros 54 centímetros, 7 metros 46 centímetros, 2 metros 58 centímetros, 82 decímetros y 16 metros 78 centímetros, lindando por las dos primeras con el solar 3 y por las restantes con los padrones 84375 y 84379. — SE PREVIENE: Que: a) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda el día 22 de diciembre próximo pasado a $ 7.021.51, mas gastos de ejecución; b) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; d) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador — que se fija en el 1 o/o del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, cordón, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; e) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS TREINTA Y NUEVE CENTESIMOS ($ 5.803.39), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; f) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales", (Remates). — Montevideo, enero 12 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

N.o 118. v. Feb. 9 | 43

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso, Escritorio 33. — Teléfono 83133.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 521. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos 85.665 y 82.909.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. — Teléf. 85.909.

CARVE GURMENDEZ, JORGE — Abogado. — 25 de Mayo 453 (1.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83.205.

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (4.º piso), Escritorio 48. — Teléfono 81.850.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1355. — Teléfono 8.19.84.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1205.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3). — Teléfono 81.81.03.

ANTUNA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

ARQUITECTOS

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477, Esc. 38. Tel. 9.22.43.

ELZEARIO BOIX, ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos — 25 de Mayo 453. — Teléfono: 82.0.29.

ALBERTO AGUERRE. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.º 1103 (piso 5.o). — Teléfono 8.64.97.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 46.4.33.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8.20.29. — 25 de Mayo 453.

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca. Remates de casas, campos y terrenos. — Avd 18 de Julio 1121, esquina Plaza Libertad.

ESCRIBANOS

[illegible]ISETTA, PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 217. — Teléfono 8.88.73.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 9.16.67.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.º piso).

MEDICOS

Dra. DORA R. BOLLINI. — Médica Oculista. — Asistente de Clínica Oftalmológica libre de la Facultad de Medicina y ex asistente del Hospital Pereira Rossell. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — Uruguay N.º 1771. Tel. 44126.

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis).

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 1233. — Montevideo.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1295. — Tel. 3.43.65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Ex Médico Ayudante de Ginecología del hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur: de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico - Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. — Teléf. 4.32.30. — Consultas de 15 a 17. N.o 1393.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 18 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. 23.6.41. — Tala 2869.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Tel. 41.25.69.

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Telf. 8.23.65 y 4.58.06. — Hora fija.

MARIA CLARA NADOTTI DE VELO. — Dentista. Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1453, Apto 2. — Teléfono 4.67.66.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 14. Teléf. 83.1.39.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456. — Consultas de 3 y 30 a 6 y 30 p. m. Teléf. 85.1.20.

PARTERAS

F. FEINOLDI. — Partera. — 1[illegible] años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consulta gratis todos los días y a toda hora. — Teléf. 4.37.76.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.80.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
v. Jun. 30 | 43

SE OFRECE maestra para campaña. Tratar por carta a A. B., o personalmente. Lavalleja 1746.
N.º 1470. v. Feb. 20 | 43

MUCAMA formal, práctica, recomendada se ofrece para casa de fam. P. R. K. Poste Restante. Correo Central.
N.º 1471. v. feb. 5 | 43

SUPLENTA de cocina con buenos informes se ofrece. — Luis Lamas 3271 entre Osorio y Buxareo. (Pocitos).
N.º 1462. v. feb. 4 | 43

SE OFRECE Sra. para casa o escritorio con buenas ref. — Bs. Aires 175. Ap. A.
N.º 1463. v. feb. 4 | 43

SE OFRECE joven para escritorio. s. máq. buenas ref. — Bs. Aires 175. Ap. A.
N.º 1464. v. feb. 4 | 43

O.S.D.O. Organiz. del Serv. Domést. ofr: 4 mucamas: 1 de 35 añ. con inf. 4 añ. en casa flia. disting.; otr. inf. de 5 añ., de color, 22 añ. edad.; otr. excel. presencia, muy prolija, y 4 excel. limpiadoras muy recomendables, etc. — O.S.D.O. en Colonia 1094. Tel. 9 25 81.
N.º 1466. v. feb. 6 | 43

ENFERMERA, muy competente, se ofrece — interno o externa. — $ de 70.— a 80.— Nicaragua 1486.
N.º 1467. v. feb. 6 | 43

SEÑORA, da clases de francés y prepara exámenes. Precio módico. Cuareim 3129, casi Boulevard Artigas.
N.º 1433. v. Feb. 9 | 43.

COLCHONERO competente ofrece reformas de colchones a precios módicos, cotín desde $ 1. Yaguarón 1232. Tel. 81510.
N.o 1361. Vence Feb. 11|43

SE OFRECE mucama fina con buenas recomendaciones. También se ofrece para cuidar enfermos. — Sea para comedor o general. — Venezuela 1457.
N.º 1446. v. Feb. 7 | 43

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILA 1 o 2 piezas con o sin muebles en casa de fam. resp. a Sras. o Srtas. — Donizetti 1432. (Playa Bucco. 50 mts. de Rivera).
N.º 1472. v. Feb. 5 | 43.

AVISOS VARIOS

PATENTES de invención. Jones y Cía, 25 de Mayo 555. Tel. 8 41 34. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite.
N.o 41. V. Abril 10|43.

DINERO sólo en hipoteca, referencias serias. Zabala 1415, de 10 a 12.
N.o 1349. Vence Feb. 7|43

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449 esq. Médanos.
Av. Prof. N.o 9.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 59, esq. Bmé. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 8.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc., con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo 1033).
Av. Prof. N.o 12.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación, Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono 86637. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extraciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Teléf. 8.17.39.
N.o 1242.